

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 9 DE JULIO DE 1933

Número 7.410

Una enérgica protesta de Acción Popular

El ilustre presidente de Acción Popular, señor Gil Robles, envió a la Prensa de Madrid, el día 24 del pasado mes de Junio, la siguiente nota:

"Acción Popular no puede dejar de hacer pública su más enérgica protesta por los hechos vergonzosos acaecidos ayer en Madrid, a ciencia y paciencia de las autoridades. Para nadie era un secreto lo que iba a ocurrir, ya que muchos grupos gubernamentales habían publicado diversas hojas excitando a la violencia, sin que por parte del Poder público se pensase en poner coto a tales desafueros.

Como, a pesar de ello, el pueblo madrileño, como el de toda España, estaba dispuesto a demostrar lo vivo y arraigado de su fe, los grupos gubernamentales, faltos de masas con que exteriorizar una protesta, acudieron al fácil sistema de pagar a unos cuantos desdichados que, por un módico precio, se prestaron a desarrollar en Madrid escenas propias de una tribu salvaje.

Gritos y blasfemias soeces, rompimientos de cristales, allanamiento de moradas por guardias de Orden público, asalto de balcones a cargo de sujetos maleantes, cuantas manifestaciones de la más soez incultura y de la más evidente carencia de sentido de civilidad pueden concebirse, menudearon ayer en diversos parajes de Madrid, sin que la premeditadamente tardía intervención de los agentes de Orden público sirviera para otra cosa que para asegurar la impunidad de sus autores.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a Acción Popular abusos y denuncias concretas de lo ocurrido, que eran inmediatamente transmitidas a la Dirección General de Seguridad. Más de una docena de casos vergonzosos fueron denunciados en tiempo oportuno para poner fin a los incalificables atropellos. Sistemáticamente la fuerza pública llegaba para presenciar impasible lo que ocurría.

A media tarde los grupos de jóvenes de Acción Popular, secundados por valerosos elementos de otros grupos de derecha, comenzaron a actuar en la calle con toda moderación para impedir los desmanes, y fué en aquellos momentos cuando más enérgicamente intervino la fuerza pública para detener a los agredidos, que luego fueron sancionados por la Dirección General de Seguridad, y amparar a los revoltosos. Fué un espectáculo verdaderamente vergonzoso, que a quien únicamente denigra es a la autoridad, que aparece como cómplice de tales enormidades.

Acción Popular tiene preparado un historial completo de la bochornosa jornada de ayer, y para que ningún dato falte, ruega por esta nota a todos los católicos madrileños, que se apresuren a enviar a la Secretaría política de Acción Popular una nota detallada y comprobada debidamente de los atropellos y vejaciones de que hayan sido testigos.

Queremos que España entera conozca hasta qué punto el sectarismo desenfundado del actual Gobierno atropella los sentimientos religiosos del país y ampara con la fuerza pública a una minoría de desalmados a sueldo de la política sectaria para convertir a la capital de la nación en un aduar marroquí.

Y aún cuando tiene la seguridad de que sus voces no han de ser oídas, se dirige una vez más a los Poderes públicos para advertirles que de seguir por ese camino se llegará indefectiblemente en España a una verdadera guerra civil, porque se están traspasando los límites de lo que la misma dignidad humana consiente, y para impedirlo será impotente el esfuerzo que hacen los hombres de buena voluntad, empuñados por vías de moderación y de templanza, que contrastan duramente con la política vergonzosa de atropellos y vejaciones a cargo de los mismos centros oficiales.

Nosotros deseamos a todo trance que en España se viva una vida civilizada, y el Gobierno parece empeñado en lo contrario. Caiga sobre él la responsabilidad de lo que en España pueda ocurrir."

En la provincia de Sevilla se cometen actos de sabotaje

UNOS ENMASCARADOS ASALTAN UN CORTIJO

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Madrid 6 16'20.—De Sevilla dan cuenta de que en el pueblo de Morón, 20 individuos enmascarados asaltaron el cortijo "Cerro Negro".

El encargado del mismo, llamado Andrés Jiménez, se opuso a los intentos de los asaltantes, por lo que estos lo mataron.

Después los agresores se dieron a la fuga, pero no sin antes apoderarse de alguna cantidad de trigo.

Fuerzas de la Guardia civil persiguen a los asaltantes.

Agregan que con este motivo

reina gran excitación en el pueblo.

También en Bollullos, elementos extremistas prendieron fuego a un cortijo llamado "Torrequemada".

Los asaltantes destruyeron cuanto encontraron a mano, dejando completamente inútil una trilladora y un tractor.

La Guardia civil detuvo a cuatro sujetos en Utrera como autores del incendio del cortijo "Cigarrillo".

Las pérdidas se calculan en unas 35 mil pesetas.—LOGOS.

Vibración del día

INQUILINOS Y CASEROS

Todos tenemos la culpa. Unos por acción y otros por omisión. Los caseros—muchos caseros—queriendo sostener unos precios a todas luces absurdos. Los inquilinos, queriendo solucionar por la violencia un problema que tiene su cauce legal y para el que existe una amplia y copiosa jurisprudencia.

No hablemos de la primera autoridad civil de la provincia, porque, aunque lo ocurrido en estos días pasados no ha tenido precedentes entre nosotros, ni en los peores días de los Gobiernos más funestos, si los tiene en la actualidad, en el "delicioso" régimen democrático que padecemos, en cualquier provincia española.

El gobernador civil, señor Gil Tirado, ha estado en la huelga con que acaba de ser azotada nuestra ciudad, ni más ni menos que a la misma altura de sus colegas de la Península. Ya es bastante decir.

Pero, volvamos a nosotros mismos y hagamos un poco de luz sobre el problema.

El problema de la vivienda ha constituido siempre en todos los pueblos cultos una de las preocupaciones más vivas de sus elementos dirigentes.

Es indudable que con el se enlazan una serie de intereses de orden moral y material que explican perfectamente la importancia que siempre se le ha concedido.

Nosotros hemos de dedicarle en días sucesivos una atención especial, porque creemos que con ello prestaremos un importante servicio a nuestra ciudad. Sirvan estas líneas de prefacio y de aviso.

Pero, al recoger "la vibración de este día" queremos dejar consignadas dos protestas: una, contra la autoridad gubernativa, que tan inconscientemente se ha cruzado de brazos ante una huelga general que pudo ser una jornada luctuosísima para nuestro pueblo; otra, contra los directivos del Sindicato de Inquilinos, que en vez de encauzar el problema por el camino legal y por la vía del derecho, presentándolo en sus verdaderas dimensiones y con su específico contorno, lo han deformado lamentablemente y lo han precipitado por unos derroteros que no pueden conducir a nada práctico y consolador.

Quisiéramos despertar la conciencia de nuestro pueblo, previniéndole, una vez más, contra esos profesionales del mitin y de la revuelta, que como todos los pescadores de río revuelto, tienen que valerse de estos trastornos y de este encespamiento de las bajas pasiones, para saciar sus apetitos y la cómoda postura de ganar dinero sin doblar la espina.

No; el pleito de los inquilinos, que somos una respetabilísima mayoría de los ciudadanos de Santa Cruz, no puede estar en manos de unos señores que han demostrado, que están demostrando en cada momento y en cada ocasión, que no les guía ningún interés sano, ni ningún afán patriota.

Eran precisas otras normas y otros procedimientos para que todos los que deseamos que el problema de la vivienda deje de ser problema en Santa Cruz, concedié-

COMENTEMOS...

Una minoría sectaria, frente a la mayoría nacional

Cuanto más se esfuerzan los actuales gobernantes en presentar su obra ministerial y parlamentaria como consustancial con la República, sin darse cuenta de ello hacen compartir al régimen sus propios fracasos y desprestigios, que la opinión nacional envuelve en repetidas y generalizadas protestas. Y aunque nosotros no estamos interesados en defender al régimen, tampoco tenemos inconveniente en desvanecer ese equívoco, del que siguen haciendo una líoita explotación el señor Azaña y sus colaboradores en el Gobierno. Porque sería un mal día para la República, aquel en que España llegara a convencerse, ante la evidencia de los hechos, de que en la continuidad del régimen solo podíamos aspirar a desgobiernos semejantes a los actuales.

Hasta las mismas vísperas de la última y pintoresca crisis ministerial, los más importantes núcleos republicanos llegaron a combatir al anterior Gobierno del señor Azaña—que es casi el mismo que el

que ahora ha vuelto a tener bajo su presidencia—con el recurso extremo de la obstrucción parlamentaria. Con lo que trataban de demostrar, que las culpas de Azaña y de sus ministros era cosecha política exclusivamente de ellos, y que el régimen era el primer interesado en librarse de esas "salpicaduras" de protesta nacional eliminándolos de una vez del Poder. Pero esos republicanos—los que ataudilla el señor Lerroux, principalmente—se han quedado a la mitad del camino de tal demostración. Porque después de aquella empalagosa "cordialidad" que en el Parlamento derrocharon ante la explicación que de la crisis diera el señor Azaña, el país razona de esta lógica manera: o los obstruccionistas solo andaban metidos en una habilidad política para derribar al Gobierno, con subalternos fines de sustitución ministerial; o, realmente, la República no puede andar por las realidades de la gobernación nacional sin desprenderse del brazo del señor Azaña.

¿Ayer el señor Lerroux pedía la dimisión del anterior Gobierno por

considerarlo como el mayor peligro para la salud de la Patria, y nos hablaba de la "cloaca socialista" para señalar la necesidad de que los ministros de ese partido se alejaran para siempre del Poder? ¿Hoy ese mismo señor Lerroux acepta el nuevo Gobierno del señor Azaña como una conveniencia nacional, y de obstruccionista parlamentario ha quedado reducido a la modesta condición de un complaciente y subordinado ministerialismo? Pues ante ese espectáculo, del más desacreditado "viejo estilo", España tiene derecho a decir que todos son uno y lo mismo; que de los actuales gobernantes, y de los que "esperan" turno para gobernar, nada de provecho para los intereses nacionales puede esperarse.

Estamos en presencia de un caso insólito en la política española. Siguen gobernándonos los hombres que ya no pueden eludir más las responsabilidades de su fracaso y de su contumacia en desatar sobre la Patria las evidencias de una hondísima perturbación social. Y frente a esa minoría que se mantiene en el Poder, como si los gobernantes tuvieran que ser insensibles y sordos a las protestas y a los anhelos nacionales, está la España que sufre en lo vivo las consecuencias de ese desgobierno, la España sobrada de motivos para pedir que prontamente se la convoque en los comicios electorales con objeto de que su voluntad sea la que imponga las nuevas normas que deben desarrollar en el Gobierno y en el Parlamento, para el mejor servicio y prosperidad de la Patria.

¡Paradoja de las paradojas! Los modos actuales de gobernar, solo están asistidos de una bien reducida minoría nacional, pese a todos los convencionalismos de los "quorums" parlamentarios, que no tienen nada de verdaderos votos

LA PESCA CLANDESTINA

Un cañonero portugués apresado a dos pesqueros españoles

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Madrid 7 18'15.—De Lisboa llegan noticias comunicando que el cañonero portugués "Zaire", practicando un reconocimiento por aquellas aguas apresó a dos vapores, que resultaron ser de nacionalidad española.

Estos se dedicaban a la pesca clandestina en aguas portuguesas.—LOGOS.

UN VOTO DE CENSURA

Incidente entre el alcalde y los concejales de Lugo

Por proponer la sustitución del secretario, que es socialista

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Madrid 7 18'15.—Según manifiestan de Lugo, el alcalde accidental del Ayuntamiento de la referida localidad propuso la sustitución del secretario por otro de filiación socialista, negándose los concejales a ello.

En vista de la negativa, el alcalde encerró las actas y documentos que iban a tratarse en la sesión.

Los concejales acordaron presentar un voto de censura contra el referido alcalde.—LOGOS.

ramos a estos señores un amplio voto de confianza.

Creemos que aún es tiempo de rectificar para bien de unos y de otros, para bien de todos.

Juan DE TENERIFE

FOR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

LA LAGUNA

Triduo solemnisimo

En la iglesia de San Agustin, de los P. P. paules, ha tenido lugar un Triduo solemnisimo durante los días 30 de Junio último y 1 y 2 de Julio actual, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La iglesia, profusamente alumbrada y adornada, contenía a una gran multitud de fieles, ávidos de escuchar la palabra enervadoramente y elocuente de nuestro amadísimo Prelado.

El P. Fray Albino González Menéndez Reigada disertó, con su prodigiosa elocuencia, durante las tres noches del Triduo, sobre el Honor, la Gloria y el Sacrificio en relación con el Sagrado Corazón de Jesús, glosando la frase del Sumo Pontífice sobre el triple homenaje que debemos ofrecer a Jesucristo en el XIX Centenario de la Redención del Mundo.

Todas las noches hubo procesión claustral de Su Divina Majestad, llevando el palio los caballeros católicos y miembros de la Juventud Católica de esta ciudad, que estuvo brillantemente representada en los tres días del solemnisimo Triduo.

El coro, formado por una selección del Orfeon de la Juventud Católica, ejecutó magistralmente la Letanía y diversos Motetes, entre estos el "Ave María", de L. Rillé

El domingo, último día del Triduo, tuvo lugar por la mañana, a las ocho, una Misa de Comunión concurrendísima, organizada por el Centro lagunero de Juventud Católica como desagravio por la nefasta Ley de Congregaciones.

A la Misa asistieron la Juventud Católica, la Acción Católica de la Mujer, el Apostolado de la Oración, Acción Católica de los Caballeros y demás Asociaciones católicas.

En la Comunión, que duró cerca de media hora, se distinguieron por el número y por la compostura los jóvenes católicos laguneros, que asistieron casi sin faltar uno. Y... ¡España no es católica!

De sociedad

Se ha examinado con brillantes notas de varias asignaturas de la carrera de Aparejador, en la Escuela Politécnica, el joven don José Borges Cedrés.

Sea enhorabuena.

—Ha marchado a sus posesiones de la Punta del Hidalgo, a restablecerse de la dolencia que le aqueja, el culto estudiante de Derecho y destacado miembro de la Juventud Católica don Gaspar González Santana.

Le deseamos rápida mejoría.

—Ha marchado de veraneo a la playa de Bajamar el joven don José Martín.

—Dentro de breves días marcharán a la Punta del Hidalgo, a pasar la temporada de verano, los señores de Ucelay y Cambreleng.

—Al mismo punto, y con el mismo objeto, partirán dentro de algunos días los señores de Martín Arencibia, con sus bellas hijas Elena y Estilita.

—Ha terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio, la bella señorita María Caridad Luis Rodríguez.

La felicitamos muy sinceramente.

Boda distinguida

El domingo 2 del actual mes, tuvo lugar en esta ciudad el

enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de los Remedios González Ruiz, con el culto joven de la ciudad de Las Palmas don Antonio Macías del Toro.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la casa-habitación de la desposada, ante un artístico Altar que al efecto se levantara, destacándose en él un preciosísimo cromograma del Santísimo Cristo de La Laguna, que pintara la señorita Candelaria Bello.

Bendijo la unión, el Vble. párroco de San Juan de la Rambla, don Lorenzo Rodríguez González; actuando de padrinos, la distinguida señora doña Rosario Ruiz, viuda de Bello; y don José Macías Alvarez, tíos de los desposados.

Dicho venerable párroco, antes de la bendición les pronunció a los nuevos esposos una sentida plática llena de encendidos y sabios consejos.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los asistentes recordamos a las distinguidas señoras de Pérez, viuda de González (doña Lucrecia); Oramas de Diaz-Llanos (doña Andrea), Ruiz de González (doña Camila), Ruiz de Cedrés (doña Teresa), Macías de Pérez (doña Constanza), Bello de Diaz-Llanos (doña Elena), González de Hernández (doña Carmen); señoritas Ruiz Cedrés (Teresita y Carmita), Hernández (Catalina), Hernández Oramas (María Cristina), De la Rosa Olivera (Pilar, Conchita, Ana María y Solita), Fernández Oramas (Susana), Luis Rodríguez (Candelaria), Oramas Hernández (Concha Marina), González Ruiz (Camilita y María de los Angeles), Bello (Candelaria), y Diaz-Llanos (Rosarito); y los señores don Antonio Ruiz Borges, don Salvador González Díaz; don Antonio, don Salvador y don Alfonso González Díaz, don Antonio Ruiz Cedrés, don Manuel Araña, don Maximiliano Darias Montesino, don Temístocles Diaz-Llanos Fernández, don José González Ruiz, don Basilio Hernández Rodríguez, don Luis González Pérez, don José Macías del Toro, don Julio Pérez, don José Borges, don Policarpo Hernández y don Benjamín González Ruiz.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, han marchado al Puerto de la Cruz a pasar la luna de miel, fijando después su residencia en la ciudad de Las Palmas.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.—El Corresponsal.

SANTA URSULA

Fiesta del Sagrado Corazón

Precedida de un solemne Triduo se celebró el domingo último la festividad del Sagrado Corazón.

A las ocho de la mañana hubo Misa de Comunión, armonizada por el señor Santos. Se cantaron varios Motetes y a la Sagrada Mesa se acercaron numerosos cofrades.

A las diez de la mañana dió comienzo la solemne función religiosa con el canto de la Tercia. El templo lucía sus mejores galas, y la Imagen del Corazón de Jesús, colocada en artístico trono, hacia

ademán de bendecir a los fieles, que llenaban el sagrado recinto. Hizo de preste y pronunció una elocuente y sentida oración sagrada el párroco de la Victoria, don Valentín Marrero.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar la Hora Santa, haciendo guardia a Nuestro Señor Sacramentado la Venerable Hermandad del Santísimo.

A las seis, Rosario con Letanía cantada, y a continuación plática del Rvdo. párroco de este pueblo, don Domingo Hernández, cuyos desvelos en pro del Apostolado de la Oración tanto contribuyeron al mayor esplendor de esta fiesta.

Terminada la plática y hecha la Reserva, se organizó la procesión, que recorrió el trayecto de costumbre. Las Hermandades del Carmen y del Santísimo, así como los cofrades del Apostolado, con sus insignias y estandartes respectivos, formaban largas filas con luces encendidas que presentaban un magnífico y devoto aspecto, realizado por la numerosa concurrencia.

Confirmaciones

Hoy, domingo, 9 de los corrientes, es el día señalado por el Ilustrísimo señor Obispo para administrar el Sacramento de la Confirmación en esta parroquia.

Con este motivo es grande el entusiasmo religioso que se nota, preparándose a los niños diariamente en la Catequesis parroquial para recibir dignamente este Sacramento vigorizador.

A Las Cañadas

Como en años anteriores, también en el presente se nota la atracción de Las Cañadas. Atestiguada por los más satisfactorio resultados la benignidad del clima y lo saludable y benéfico de su situación, allá marchan para restablecer su salud muchas personas de seosas de su pronto y radical restablecimiento.

Con este objeto han ido últimamente, además de otros muchos cuyos nombres hemos dado a conocer, la señora doña Pino García Rodríguez, don Isidro Alvarez y señora, don José Hernández y la señorita Isaura Afoño.

Les deseamos pronta mejoría.

De sociedad

Ha contraído matrimonio en la parroquia de este pueblo el estimado joven don Tomás León, con la señorita Antonia Gómez. Felicidades.

—Con objeto de someterse a tratamiento de aguas ha marchado a Fargas, en la vecina isla, nuestro distinguido amigo don Manuel García y García.

—Con objeto de pasar la temporada de vacaciones en este pueblo ha llegado el joven seminarista don Jesús Cabrera Medina, que en el curso que acaba de terminar ha obtenido brillantes calificaciones, lo mismo en el Seminario que en la Normal, donde cursa los estudios del Magisterio. Le felicitamos.—El Corresponsal.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.



AZUL de Reckitt marca **BRASSO**

RECKITT & SONS, LTD., HULL Y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

PERALES

motores Siemens Los más conocidos

DON TOMAS ZEROLO, médico cirujano, ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

DEPORTES

FUTBOL

El partido de esta tarde

Esta tarde se celebrará un encuentro amistoso, en el campo de la Avenida, entre los equipos Unión e Iberia, los cuales, dado el tiempo que hace que no miden sus fuerzas, ha despertado enorme interés entre sus incondicionales.

Los equipos alinearán todos sus titulares.

Antes de este encuentro jugarán los equipos Unión, del Puerto de La Luz, y Teide, de esta capital, presentando ambos valiosos conjuntos.

El Español, de Barcelona, ha llegado a Canarias

El pasado miércoles llegaron a Las Palmas los jugadores que integran el equipo campeón de Cataluña, contratado por el Club Deportivo para celebrar seis partidos en estas islas.

Los tres primeros encuentros serán en el campo España, de Las Palmas, desplazándose acto seguido el valioso conjunto catalán a esta capital, para jugar con el Tenerife, partidos que han despertado la consiguiente expectación en toda la isla, como lo demuestra la incesante demanda de abonos y localidades generales para dichos encuentros.

Al frente de la expedición viene el presidente del Club, don Santiago de la Riva, alto valor en el fútbol hispano; los directivos don Pedro Conde y don Enrique Senamabra, y bajo la dirección técnica de su entrenador Trabal, los siguientes jugadores: Florenza e Iborra, porteros; Oro, Arater y Pérez, defensas; Fanco, Solé, Layola y Cristia, medios; y Prat, Edelmiro, Sena, Bestit, Bosch, Redó y Domenech, delanteros.

Este mismo plantel de jugadores es el que tan brillante papel desempeñaron en el pasado Campeonato de España.

Reciban los expedicionarios nuestra más sincera felicitación por sus últimos triunfos, deseándoles que su estancia en estas islas les sea grata, esperando que con sus actuaciones nos darán tardes de gran fútbol.

Se oye decir que...

Después de tanto hablar de fichajes y cambios de jugadores para la próxima temporada, va a quedar todo lo mismo.

¡Por fin respirarán algunos!

La nueva grada que se está construyendo en el Stadium ha sido pedida en su totalidad para los encuentros del Athletic, de Bilbao, por el "cónsul" de Vasconia en esta capital, señor Iceta, para acomodar a la Colonia.

¡Bueno! Como les de por chillar en vasco. ¡Adiós, Deportivo!

Los chicos del Tenerife, después de su estancia en Barcelona, dicen chapurrar el catalán, lo suficiente para entenderse con cualquier hijo de Maciá...

¡Después de esto, quién dijo miedo al Español!

El pasado domingo le dieron la "quintada" a la directiva del Unión desplazándoles un equipo de segunda categoría.

Menos mal que cumplieron los muchachos y Quico no estaba a tono.

¡Que si no!...

Palabras de Luzbel:

"Que vamos: lo del pajarito en Las Ramblas, me lo paga aquí Florenza".

ADEJE.

Consultorio Gratuito

Ampliación de prórrogas de segunda clase

A. R.—Pueblo de X.—(Continuación y fin de la consulta de nuestro número del día 2 del actual mes.)

El otro mozo que, como decíamos es también del reemplazo de 1930, solicitó y obtuvo prórroga de segunda clase por razón de hallarse estudiando una carrera universitaria; en los años 1931-32-33 y 34 se le concedió cuatro ampliaciones sucesivas a la citada prórroga, es decir, que con la prórroga que se le concedió el primer año son cinco prórrogas. Pero llega el año 1935 y se le dice que no tiene derecho a la quinta ampliación de la prórroga de segunda. ¿Y a qué resultado nos conduce todo esto? A que el mozo que siguió por el camino de prórroga de primera clase, con su primer año de prórroga, sus cuatro ampliaciones y el año final de prórroga de segunda clase, permanece seis años disfrutando análogos beneficios, mientras que el mozo que ha seguido por el camino de prórrogas de segunda clase sólo ha obtenido idéntico beneficio cinco años, causando el evidente perjuicio en su carrera, porque le falta un año para terminar sus estudios de Facultad, y al no concederle la quinta ampliación le hacen interrumpir los cursos en el momento en que mayor daño puede causarse en sus estudios.

Por otra parte, el artículo 166 de la Ley de Reclutamiento de

1912 autorizaba para retrasar la incorporación a filas a los mozos por un año, prorrogable por tres más consecutivos que habrían de solicitarse uno a uno, y en analogía con lo que preceptúa el artículo 324 del vigente Reglamento antes citado, disponía el artículo 183 de la referida Ley de 1912 que a los reclutas procedentes de revisión, por exclusión o exención, al cesar en dichas causas podía concedérseles un año o más de prórroga, hasta completar cuatro entre el tiempo de revisión y el de prórroga.

Observando la relación que guardan los artículos 166 y 183 de la Ley de 1912 con lo que previenen los artículos 311 y 324 del vigente Reglamento, fácilmente se ve que son seis años los que los mozos pueden obtener prórroga de segunda clase por razones de estudios. Y más claro se ve aún si se tiene en cuenta que la orden circular de 20 de Noviembre alude al hecho de que el artículo 311 autoriza para solicitar cinco ampliaciones de prórroga de segunda clase a los mozos comprendidos en el actual Reglamento, en lugar de los tres que autorizaba la antigua Ley.

Y, finalmente, es lógico que sean seis los años que pueden disfrutar los mozos por razón de estudios tales prórrogas, ya que la mayor parte de las carreras universitarias tienen ese tiempo de duración precisamente, cuya razón debió tener en cuenta el general Fanjul cuando redactó el vigente Reglamento.

DE ARTE TEATRAL

La que Muñoz Seca prepara para la próxima temporada

Nuestro querido amigo el ilustre e ingenioso comediógrafo don Pedro Muñoz Seca contesta en la siguiente forma a las preguntas que le hizo "La Nación", de Madrid: "¿Dónde piensa usted veranear? ¿Qué obras tiene planeadas para escribir durante el verano? ¿A qué teatros las destina?"

Pienso veranear en San Sebastián y el tiempo que me permitan las circunstancias, que desgracia-

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Se cita a Junta administrativa a los señores asociados para efectuar el sorteo de dos casas terminadas de construir en la calle de Los Campos, para el próximo domingo, día 16 del actual, en el Círculo Mercantil de esta capital, a las once de la mañana, cuyo acto se celebrará ante notario.

Se recuerda a los señores socios que para tener derecho al sorteo es necesario estar al corriente en el pago de los cupones, que es el del mes de Junio último.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Julio de 1933.—El secretario, Francisco Menéndez; visto bueno: el presidente, Antonio Vandewalle y Pinto.

damente no será mucho, porque estoy abrumado de trabajo.

En este mes terminaré "Los marzulleros", obra que hago en colaboración con Pérez Fernández, para Casimiro Ortas. Deseo que Casimiro estrene esta comedia en San Sebastián, en el teatro Principal, próximo a inaugurarse, para que traiga la obra ya montada a Madrid y pueda debutar con ella en Eslava, o en el Progreso, o en la Comedia, si es verdad eso que dicen...

Durante mi descanso veraniego haré una nueva comedia para el María Isabel, y luego... Si hay Compañía en la Comedia, ya usted sabe que ese "es mi teatro"; si hay Compañía en el Muñoz Seca, ya usted sabe también que ese "es mi teatro" y tengo el deseo de estrenar en Lara y la obligación de hacer una comedia a Valeriano León, a quien tantas atenciones debo y a quien tanto debe el teatro cómico contemporáneo, porque no hay quien dude que Ortas y él son los dos puntales de lo supercómico.

Para donde no haré nada, palabra de honor, es para el teatro de Mérida. Después de la "Medea", que nos ha quitado el tipo a todos, no me atrevo.

¿Títulos de las nuevas comedias? ¿Para qué? ¿Sé yo, en este instante, qué obras voy a hacer de las cuarenta que tengo planeadas?

¡Cuarenta, señores críticos!... ¡De algo hay que morir!

¡Lo que siento yo que Canedo esté en el Uruguay, aburriéndose!

En fin: salud es lo que hace falta, porque tiempo hay y mimbres sobran.

¡Inspiran tantas comedias todas estas cosas que ocurren!...

¡El día que se puedan escribir!...

P. MUÑOZ SECA.



EL BON MARCHÉ

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHÉ



SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

Se consigue gracias a las acreditadas PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elizires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa del Dr. Solvré, resultan el Depurativo ideal, cómodos y agradables de tomar, digestivos y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada. El cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abreva el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA - Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôlatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADO Y COMPARADO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños.
D. LUIS GABARDA SITJAR Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.
Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

"HOLSTINA"

El tinte para teñir sus prendas, único en su clase.

HAGA UN ENSAYO pidiendo un sobre en la

Droguería Espinosa

El Gobierno está inseguro sobre la posibilidad de la sustitución de la Enseñanza religiosa en Octubre

PARA ELLO HA REQUERIDO EL AUXILIO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS DIPUTACIONES

A ESTE FIN SE PREPARA UN DECRETO EN ESTE SENTIDO (De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Madrid 7 21'20.—Se dice que el Gobierno, inseguro sobre los medios para substituir la Enseñanza religiosa, ha requerido los auxilios económicos de los Ayuntamientos y las Diputaciones, a fin de que costeen los Centros de Segunda Enseñanza desde Octubre próximo. Dicese, también, que a este fin se prepara un decreto en este sentido.—LOGOS.

Vías urinarias

Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATARROS VESICALES, BLENORRAGIAS, PROSTATITIS y demás afecciones del APARATO GENITO-URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en Farmacias

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Intento de robo en las oficinas de un notario

Aproximadamente a las diez de la noche del miércoles último se intentó cometer un robo en las oficinas de la Notaría sita en esta capital en la calle de San Pedro Alcántara esquina a San José.

A la citada hora pasó por dicho lugar el notario señor Fernández Somoza, de quien es la Notaría, y se le ocurrió empujar la puerta, observando con gran asombro que aquella cedía.

Acompañado de dos hijos penetró en el interior, sintiendo entonces ruido de personas, por lo que salieron a la calle para pedir auxilio, momento de confusión que aprovecharon los ladrones, que eran dos, para darse a la fuga.

Practicado un registro se comprobó que los ladrones no tuvieron tiempo más que de fracturar un cajón de una mesa de escritorio, sin que se apoderaran de efecto alguno.

En las oficinas abandonaron un hierro y una vela que utilizaron para maniobrar.

Según manifestó el señor Fernández Somoza, no acostumbra a dejar metálico alguno en su oficina.

En el hecho intervino la Policía de Investigación.

SIDRA

LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

TENEDOR DE LIBROS

En horas libres, se ofrece caballero con carrera, inmejorables referencias y garantía a satisfacción. Razón: En la Administración de GACETA DE TENERIFE.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas.....	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE.
PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

PLAZA DE SANTA BARBARA, 3. (ANTES DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 13.—TELEFONOS 34.875 y 34.876.—MADRID.



ANTIRREUMÁTICOS RENEDO
MARCA REGISTRADA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Antonio Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

EL CONFLICTO DE LOS ALQUILERES DE LAS VIVIENDAS

En la mañana de ayer se efectúa el segundo lanzamiento de la casa número 62 de la calle de Santiago

Actúa el Juzgado de Instrucción, cuya autoridad delega en el comisario de Policía

ANTE EL TEMOR DE QUE SE PLANTEASE UN PARO GENERAL SE ADOPTAN GRANDES MEDIDAS DE PRECAUCION

INUSITADO MOVIMIENTO DE FUERZAS

Con motivo del conflicto de los inquilinos, planteado desde hace unos días, que dieron lugar a los sucesos ya reseñados, se temió que ayer se repitieran estos hechos y con mayor magnitud, debido a que se había anunciado un nuevo desahucio.

Como los elementos dirigentes obreros anunciaron en una hoja clandestina que circuló el jueves último, que de volverse a practicar lanzamientos declararían nuevamente el paro con todas sus consecuencias, la autoridad gubernativa adoptó severas medidas de precaución.

Desde las primeras horas de la mañana se notó gran actividad en el Gobierno civil, reconcentrándose fuerzas de la Guardia civil en dicho Centro.

Se dieron órdenes para que los que se encontraban alojados en el cuartel de Almeida acudieran inmediatamente a aquel Centro.

Poco tiempo después llegaban las referidas fuerzas que formaron en el patio del Gobierno, donde se hallaban el teniente coronel, señor Vara Terán, comandante señor Vallarino, capitanes señores Cuadrado y Pérez y varios oficiales.

Seguidamente se dieron las órdenes necesarias para la distribución de la referida fuerza.

Una Compañía de unos 100 hombres al mando del comandante Vallarino y capitán Cuadrado se dirigió a la Plaza de la Paz donde quedó establecida.

Según nos manifestó el señor Vara Terán allí se estableció un amplio servicio de vigilancia con los debidos enlaces, quedando bajo la custodia de dicha fuerza todo aquel sector.

En el Gobierno civil quedó otra Compañía compuesta de unos 150 hombres al mando del capitán don Gorgonio Pérez.

En el cuartel de la Guardia civil se encontraba dispuesto al primer aviso un escuadrón de 25 números de Caballería.

En las inmediaciones de la Plaza de la Constitución también se estableció un servicio de Vigilancia.

REQUISA DE VEHICULOS

También comenzó a actuar la Guardia de Seguridad, la que recibiendo órdenes del teniente señor Gisbal, procedió a requisar varios autobuses y automóviles del servicio público, a fin de evitar que en un momento dado, en caso de declararse un paro, la fuerza no pudiese disponer de medios de locomoción, como ocurrió el miércoles último.

Uno de los "chauffeurs" opuso alguna resistencia para entregar un autobús, por lo que fué detenido pero más tarde se le puso en libertad.

EXPECTACION EN EL PUBLICO

La actividad que se desplegaba en el Gobierno civil y las medidas que se adoptaban con la fuerza, produjo una verdadera expectación entre el público, que hacía vivos comentarios acerca de lo que ocurría.

EL COMISARIO CON VARIOS AGENTES Y FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL PRACTICA EL SEGUNDO LANZAMIENTO DE LA CASA NUMERO 62 DE LA CALLE DE SANTIAGO

En el Gobierno civil se recibió por la mañana una comunicación del juez de Instrucción para que se llevara a efecto por la Policía el lanzamiento de la casa número 62 de la calle de Santiago, cuyo desahucio se efectuó por primera vez el miércoles, pero fueron rotos los precintos y se volvieron a entrar los muebles, lo que dió lugar a que por el Juzgado de Instrucción se instruyera sumario por el delito de desobediencia.

En vista de ello el gobernador civil dió las órdenes oportunas para que la Policía practicara dicho desahucio, con orden de detener a los inquilinos.

Inmediatamente se dirigió a la referida calle el comisario jefe de Policía, señor Araguas acompañado del inspector señor López Contreras y varios agentes. También le acompañaba un suboficial de la Guardia civil con unos 15 números.

Ya ante la referida casa el señor Araguas dió comienzo a las operaciones de lanzamiento, prestando facilidades algunos vecinos.

Dicho jefe de Policía pidió al gobernador se le remitiera un vehículo, presentándose poco después un inspector de la Guardia municipal con un camión que había requisado, cuyo conductor opuso resistencia.

Con ayuda del peón los agentes efectuaron el lanzamiento de los muebles que se encontraban depositados en una de las habitaciones de la casa.

Más tarde acudió a dicho lugar un carro de la limpieza pública, facilitado por el teniente de alcalde señor Calzadilla.

Los muebles fueron trasladados del camión al carro que quedó custodiado por parejas de la Guardia civil, hasta que más tarde fueron trasladados al depósito Municipal de la Limpieza.

TERMINA EL DIA SIN QUE OCURRA NOVEDAD

Durante todo el día continuaron las medidas de precaución, estableciéndose también una vigilancia en automóvil por toda la población.

Por la noche, en vista de que el día transcurrió sin novedad alguna, se dispuso que la fuerza establecida en la Plaza de la Paz quedara reducida a una sección.

HABLANDO CON EL GENERAL SALCEDO

Ayer, por la mañana, los periodistas acudieron a la Comandancia Militar, entrevistándose con el general Salcedo, a quienes interrogaron acerca de su actuación con motivo de los actuales sucesos.

El general desmintió que él haya intervenido para nada desde su cargo de comandante militar, limitándose toda su actuación a cooperar con la autoridad civil facilitándole cuantos medios necesitase y estuviesen a su alcance.

Añadió que si el jueves último salieron fuerzas a la calle fué mo-



Imagen del Gran Poder de Dios que se venera en la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, en honor de la cual se están celebrando solemnes cultos que culminarán hoy, día 9 del actual mes, en una brillante función religiosa, en la que predicará con su elocuencia y unción acostumbradas el ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada

tivado por habérselo requerido el gobernador civil, facilitándolas él así como los equipos militares para prestar determinados servicios.

Manifestó que se había hablado de que tomaría el mando, lo que negó el general Salcedo, diciendo que ni lo desea ni cree llegar ese momento, pues para ello tendría que ocurrir cosas muy graves, no pudiendo él ordenar por sí la salida de las tropas, porque no puede, y por que para ello tendrían que agotarse los demás medios.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Anoche recibió el gobernador civil a los periodistas, con quienes habló acerca de las medidas adoptadas en el día de ayer.

Justificó estas medidas en evitación de que se repitieran los sucesos del miércoles y jueves, a fin de garantizar la seguridad y orden de la población.

Dió cuenta a los informadores de un oficio recibido del juez de Instrucción ordenando el lanzamiento de la casa número 62 de la calle de Santiago, extrañándose dicha autoridad de que tal comunicación tuviese fecha del día 7 y que, no obstante, se recibiera en el Gobierno civil el 8 por la mañana.

Dijo que a pesar de ello se dieron las órdenes con gran rapidez para cumplimentar el oficio del juez, tomándose, además, las medidas de precaución que se consideraron necesarias.

Se lamenta el señor Gil Tirado del aislamiento en que se le ha dejado. Estima que en los momentos de gravedad se debe estar al lado de la autoridad, y que cuando pase la situación puede censurarse y atacarse cuanto se quiera.

—Se trata—dijo—de una maniobra en contra mía, son los enemigos que por todos los medios quieren que fracase, pues se me niega todo apoyo, no teniendo ofrecimientos de ninguna clase.

Naturalmente —agregó—, que en el terreno particular yo procedo con caballerosidad y con conciencia de mis actos y con la responsabilidad de mi cargo; pero aún doliéndome, por la falta de apoyo, yo, en espíritu soy aristócrata, no importándome esas pequeñeces que ya llegará el día en que se aclare todo, comprobándose quiénes han obrado bien y quiénes mal.

A su tiempo ya se esclarecerá todo,—dijo—y desenmascararé a quienes sean, como lo hice con los U. G. T. de la Patronal.

Manifestó que está convencido que todo lo que él haga se estimará como mal hecho, bien si toma medidas como si no las toma, pues el caso es hacerle fracasar, pero que no le importa porque contando con elementos permanecerá en su puesto y cumplirá con su deber, haciendo respetar las leyes y manteniendo el orden por todos los medios.

Agregó que en lugar de correr un velo al pasado y prestar apoyo a la autoridad, se hace todo lo contrario, se le aísla, se busca la manera de crearle situaciones difíciles, llegando hasta el extremo de dársele avisos falsos por teléfono, llamando desde un teléfono, que al indagar luego niegan que desde él se haya llamado.

Expresó el gobernador civil que en cuanto a la cuestión de los desahucios él había comunicado al Juzgado Municipal que durante la mañana se activasen los expedientes en trámite y por la tarde se ejecutasen las sentencias, pero sin interrumpir la continuidad, pues estima que este estado de cosas no puede prolongarse, pues las fuerzas aquí concentradas pudieran hacer falta en otros lugares.

Añadió que ahora resulta que muchos propietarios no quieren que sigan los procedimientos ejecutorios, y como quiera que en las cuestiones civiles hay que atenderse a las peticiones de las partes, si éstas piden la suspensión no queda otro remedio que paralizar las diligencias.

Terminó el señor Gil Tirado su conversación con los periodistas manifestando, que si solucionado este asunto por las vías legales, se necesita de su intervención para llegar a una armonía entre propietarios e inquilinos, él no tendría inconveniente en prestar su apoyo para llegar a una solución definitiva.

Ayer conferenció dicha autoridad por dos veces con el ministro de la Gobernación, quien aprobó cuantas medidas había adoptado para la solución del conflicto.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

Después de las anteriores manifestaciones, el señor Gil Tirado nos hace entrega de la siguiente nota:

MUERTE SENTIDA

Don Carlos Pérez Serrano

El delicado estado de salud que desde hace algún tiempo aquejaba al delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Carlos Pérez Serrano, se agravó últimamente, teniendo ayer un funesto desenlace.

El señor Pérez Serrano era persona de reconocida rectitud, que compartía con su carácter benévolo, siendo un funcionario probo y de excepcionales dotes de inteligencia, lo que unido a su trato afable y a sus cualidades personales de sencillez y caballerosidad, hacía que fuese muy apreciado y se le guardase consideración.

En esta capital residía desde hace algunos años, desempeñando el cargo de delegado de Hacienda con gran acierto y a satisfacción de todos los funcionarios y particulares, habiendo creado durante ese tiempo numerosas amistades y simpatías.

Era también el señor Pérez Serrano un entusiasta admirador de Tenerife, demostrando en diversas ocasiones su interés por los asuntos que afectaban al país.

El fallecimiento del señor Pérez Serrano ha causado sorpresa y ha impresionado sinceramente a cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle y apreciar sus condiciones personales.

El acto del entierro, que se verificará hoy, a las doce del día, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda, hija y demás distinguida familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 8 de Julio

Temperatura máxima, 29,8.

Temperatura mínima, 19,8.

Humedad relativa media, 42 centésimas.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 235 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 10,7 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

Estado general del mar, marejadilla.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

En la causa por los sucesos de Agosto informa el Fiscal de la República

Afirma que el movimiento no era aislado, sino que había unidad de acción, considerando al general Cavalcanti como jefe del mismo.-El jefe de Estado hace algunas observaciones a la Ley Electoral, que hacen cambiar el criterio del Gobierno y de la Comisión

El ministro del Interior de Alemania anula las actas de todos los diputados socialistas

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 8 15'25.—Para el martes próximo se anuncia una reunión de todas las minorías parlamentarias.

La reunión tendrá por fin elegir al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Parece que alguna minoría ha mostrado ya su desacuerdo respecto de la candidatura de Albornoz.—LOGOS.

SE MODIFICA LA LEY ELECTORAL

Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de la Presidencia.

Se acordó introducir una pequeña modificación en la Ley Electoral en el sentido de evitar la segunda vuelta cuando las mayorías obtengan el cincuenta por 100 de los votos.—LOGOS.

EL JEFE DEL ESTADO HACE ALGUNAS OBSERVACIONES RESPECTO DE LA LEY ELECTORAL

Madrid 8 16'25.—Ayer circuló el rumor de que antes de la celebración del Consejo de ministros, estuvieron en Palacio los señores Azaña y Casares Quiroga.

Estos conferenciaron extensamente con el Jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora les hizo atiradas observaciones sobre el proyecto de Ley Electoral.

Producto de estas conferencias ha sido el haber suavizado sus respectivos criterios la Comisión y el Gobierno.—LOGOS.

MADARIAGA Y LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA DE LOS RELIGIOSOS

El señor Madariaga ha presentado tres enmiendas al proyecto de sustitución de la Enseñanza religiosa.

El espíritu de las enmiendas es de una imperfecta libertad de Enseñanza.—LOGOS.

DIVERSAS MANIFESTACIONES

En los pasillos del Congreso, el señor Negrín manifestó a los periodistas que en la semana próxima habrá sesiones dobles.

Añadió que en éstas se aprobarán todas las leyes que figuran en el Orden del Día.

DICE EL SR. AZAÑA

El señor Azaña, conversando con el señor Galarza, le dijo que sobre el dictamen de incompatibilidades no podía decirle nada, porque nada sabía.

HABLA EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que para la semana próxima hay muchas cosas sobre el tapete.

Interrogado sobre la certeza de las manifestaciones del señor Negrín, dijo que sobre las sesiones dobles no podía adelantar nada, pues eso es de incumbencia de la Cámara.

Respecto de las vacaciones parlamentarias dijo que es difícil que las haya el día 21, pues existe un gran programa de proyectos.

Declaró que la elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales será seguramente el día 16.

Manifestó por último el señor Besteiro que el tratado con el Uruguay ha sido aplazado.—LOGOS.

SE REUNE LA ORGA

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados de la Orga.

A la reunión asistió el señor Casares Quiroga.

Este informó sobre el tratado con el Uruguay, que será examinado de nuevo en el Consejo del martes, para ser devuelto a la Cámara.

El asunto parece que ha sido aplazado indefinidamente.

Los diputados de la Orga han suscrito un acta comprometiéndose a retirar a su ministro del Gobierno y a renunciar las actas de diputados si se persiste en el anterior tratado.—LOGOS.

LA PROPOSICION PARA QUE SE CONCEDA UNA AMNISTIA

El diputado señor Algorta ha rogado al presidente de la Cámara que se ponga a discusión su propuesta de amnistía para todos los presos políticos y sociales.

El señor Algorta había aplazado su proposición porque el señor Casares le había manifestado que esa

Lo que dice "El Debate"

Madrid 8 14'25.—"El Debate", en su artículo editorial del día de hoy estudia a la luz de nuevos y hondos razonamientos la tiránica y nueva Ley de Orden Público.

El articulista arremete vigorosamente en contra de ésta, tachándola, después de un concienzudo examen de su articulado, de despotica draconiana.

Añade que lo peor es su aplicación. Los ejemplos de estos 2 años de República y la resolución desairada que se ha dado a los problemas de Orden Público, nos ponían en guardia respecto del nuevo proyecto de Ley.

Ahora que conocemos éste, nos confirmamos en nuestros temores. Debe recordar, sin embargo, el señor Azaña—termina el comentario—que nada violento es durable.

En un suelto de la sección "Lo del día", pregunta cómo le vá al Gobierno con el nuevo plan de Obras Públicas.

Este, por el tiempo que pasa, lo juzga el periodistas difícil de ser aprobado.

Aprovecha la ocasión para criticar "con mano de hierro envuelta en guante de seda" la desdichada actuación del señor Prieto al frente del Ministerio de Obras Públicas.—LOGOS.

Por el Ayuntamiento, los señores González Cabrera, Santana, Brito y Pérez Casanova.

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, los señores Marqués Labra y Gómez Gil.

Por el Consejo Local, los señores Navarro, Moreno, Bosch y Millares.

Por la Escuela Normal, los señores Zaida y Iecea y por la Inspección el señor Rodríguez Santana.—LOGOS.

Aparece el aviador Mattern

EN UNA ALDEA SIBERIANA

EL AVIADOR ESTA SANO Y SALVO

Madrid 8 18'40.—Telegrafian de Moscú a una Agencia de Londres que el aviador Mattern, que desapareció en el mes de Junio, ha sido encontrado sano y salvo en la aldea de Anadir en la Siberia.

La noticia ha causado inmenso júbilo.—LOGOS.

Noticias de Alemania

LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Madrid 8 15'90.—El delegado alemán en la Conferencia Económica de Londres ha expuesto brillantemente el punto de vista alemán.

Ha afirmado que después de las experiencias sobre la inestabilidad de las monedas, Alemania estima que debe acelerarse cuanto antes la estabilización.

Considera que sin la solución de este importantísimo problema, no pueden resolverse las demás cuestiones financieras.

De la misma manera opina sobre la cuestión de las deudas.

LOS OBREROS PARADOS EN ALEMANIA

El número de obreros parados ha disminuido en unos 120 mil en

la segunda quincena de Junio. Se hace notar la coincidencia de que en esta etapa de tiempo, el Gobierno nacional-socialista ha disuelto a todas las organizaciones obreras socialistas y comunistas.—LOGOS.

EL MINISTRO DEL INTERIOR ANULA LAS ACTAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

El ministro del Interior ha anulado las actas de todos los diputados socialistas del Reichstag.

Este de aquí en adelante se compondrá de la fracción nacional-socialista y del grupo del Centro Católico que ha pasado a grupo independiente, así como de unos pocos representantes del partido populista bábaro.—LOGOS.

Noticias de Cataluña

ES TIROTEADO Y MUERTO UN VOCAL DEL JURADO MIXTO DE CONSTRUCCION

Madrid 8 15'17.—En la provincia de Barcelona y en la calle de Roig Martín del pueblo de Sans, ha ocurrido un hecho lamentable, que ha llenado de indignación al vecindario.

Cuando el vocal del Jurado Mixto de Construcción, don Francisco Llagostera salía de su domicilio particular, fué tiroteado por un grupo de siete desconocidos.

El agredido resultó muerto.

INCENDIAN TRES AUTOBUSES

En la calle de Abadal, del pueblo de Sans, 3 desconocidos incendiaron tres autobuses.

Parece que el hecho es una represalia, por no haber declarado la huelga los obreros de la Compañía.—LOGOS.

ESTALLA UNA BOMBA

Madrid 1 1'20.—En Barcelona y en el puente de Villacarga estalló una potente bomba.

El artefacto, al hacer explosión, causó grandes daños.

El paso ha quedado interceptado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Ametlla, recibió a los periodistas, a los que hizo ligeras manifestaciones.

La primera autoridad civil les manifestó que las relaciones entre el Gobierno civil y la Generalidad contrariamente a lo que afirman algunos periódicos, rezuman cordialidad y simpatía.

Por último el señor Ametlla les dió cuenta de diversos atracos y explosiones.

Estos últimos son represalias de los huelguistas del Banco de Construcción.—LOGOS.

Del Gobierno

UNA INFORMACION PERIODISTICA

Madrid 8 13'10.—El periódico

Juventud de Acción Popular

SECRETARIA GENERAL. - Capitán Galán 44, pral.

Horas de oficina, de 6 a 8 y 9 a 11 de la noche

Se advierte a todos los socios y simpatizantes, que ya están funcionando las diversas secciones de esta juventud, y que muy en breve se inaugurará la Academia de Oratoria, a la que podrán asistir todos nuestros afiliados y amigos.

Asuntos de Canarias

LA COMISION PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN GRAN CANARIA

Madrid 8 18'5.—La "Gaceta" inserta una orden del ministro de Instrucción Pública, nombrando a la Comisión encargada de la sustitución de la Enseñanza religiosa en la provincia de Gran Canaria.

Componen dicha Comisión los señores siguientes:

Madrid 8 13'10.—El periódico

"El Sol" publica una noticia que ha causado cierta impresión en los círculos y peñas políticos.

Según la referida información, que no ha sido desmentida, el ministro de Agricultura, señor Domingo, ha dimitido su cargo en el Comité Nacional del Partido Radical-Socialista.

Esta noticia ha causado gran revuelo, por las consecuencias políticas que pudiera tener.—LOGOS.

VISITAS DIPLOMATICAS

Madrid 8 17'30.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, ha recibido a los embajadores de Francia y Alemania.

También recibió las visitas de los ministros del Uruguay, Brasil y Checoslovaquia.

Igualmente acudió al Ministerio de Estado el encargado de Negocios de Guatemala.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VISITAS

El Presidente de la República ha recibido en audiencia privada a los conocidos literatos Azorin y Angel Lázaro.

También visitó al Jefe del Estado una Comisión de obreros ferroviarios.

Igualmente fué recibida por el señor Alcalá Zamora la Junta Central de la Confederación de retirados del Ejército y la Armada.—LOGOS.

MARCELINO DOMINGO DESMIENTE UN RUMOR

El señor Domingo ha hecho varias declaraciones a los periodistas.

Desmintió que haya dimitido su cargo en el Comité Nacional del partido radical socialista.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El titular de Agricultura, señor Domingo, manifestó a los periodistas que hacen información en el Ministerio de su cargo, que ha sido aprobado el expediente de intensificación de los cultivos.

En la semana próxima comenzará el envío de dinero a los pueblos afectados.

El crédito agrícola tiene de fondo noventa millones y los préstamos verificados ascienden a 25 millones.

Estas cantidades responden a 16 mil peticiones.—LOGOS.

Varias noticias

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO


Madrid 8 14'5.—Hoy se ha reunido los compromisarios para la elección de Presidente del Tribunal Supremo.

El Gobierno no tiene candidato. Se cree que será elegido el actual don Diego Medina.—LOGOS.

EL MAGISTERIO CATOLICO

Madrid 8 13'20.—La Institución del Divino Maestro, merifísimo centro formador de maestros católicos, fundado por el actual Obispo de Madrid-Alcalá Dr. Eijo Garay, ha publicado un anuncio en los periódicos madrileños de rechazos.

Por él se convoca a la provisión



El Ilustrísimo Señor
Don Carlos Pérez Serrano
Delegado de Hacienda de esta provincia
HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda accidental y demás Jefes y Oficiales de la Delegación de Hacienda de esta provincia; su viuda, Doña Rita Vázquez Rodríguez; su hija, hijo político, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12, desde la casa mortuoria, Rambla del General Gutiérrez (Delegación de Hacienda) al Cementerio de Santa Lastenia; cuyo favor agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1933.
El duelo se despide frente al Hospital Militar.

de cincuenta plazas para ingresar en el Magisterio.—LOGOS.

COGIDA DE UN NOVILLERO

Madrid 8 18'30.—El domingo sufrió una grave cogida el novillero Chalmeta.

El hecho sucedió en la Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias.

El novillero se ha agravado considerablemente.

El doctor Segovia le ha practicado una operación en el brazo derecho.—LOGOS.

ES MUERTO A TIROS UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Esta madrugada varios desconocidos agredieron a tiros en la calle de Bravo Murillo al guardia de Seguridad Lidio García, de 40 años de edad.

Este falleció poco después. Los agresores huyeron hacia Tetuán de las Victorias.

En un principio se creyó que se trataba de un crimen de carácter social, mas parece ser que se trata de una cuestión de faldas.—LOGOS.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Comunican de París que en la décima etapa de la vuelta a Francia ha resultado vencedor el corredor Corney.

El corredor español Trueba se ha clasificado en quinto lugar.

El pequeño ciclista montañés está el noveno en la clasificación general, con poca diferencia del primero.

Trueba tiene grandes posibilidades de vestirse el maillot amarillo.—LOGOS.

ACTO DE SABOTAJE

Esta mañana, en la oficina de cubiertas de tejados situada en la calle de Alcalá, sesenta y seis individuos armados se llevaron 600 pesetas.

Después cortaron los hilos del teléfono.

Los salteadores huyeron.—LOGOS.

ATRACO FRUSTRADO

Esta mañana dos pagadores iban en un autobús.

Al llegar al sitio conocido con el nombre de Pico Pañuelo, cinco individuos les amenazaron con pistolas.

El chófer aceleró la marcha y los atracadores se dieron a una precipitada fuga.—LOGOS.

UNA SALVAJADA QUE SE VA HACIENDO DIARIA

En Cartagena unos desconocidos prendieron fuego a la iglesia de San Cristóbal.

Esta ardió por completo. El pueblo está indignadísimo.—LOGOS.

EN AUXILIO DE UN BARCO

Madrid 8 18'35.—Dicen de Tánquer que ayer regresaron a aquella

capital las vapores de salvamento que acudieron en auxilio del vapor "Nicolás Paquet", encallado cerca del Cabo Espartel.

Los trabajos efectuados hasta ahora han sido completamente estériles.

Con el barco se han perdido seis mil toneladas de azúcar.—LOGOS.

LOS BOLIVIANOS SUFREN UNA DERROTA.—HAN TENIDO MIL QUINIENTAS BAJAS

Despachos llegados de la Asunción dicen que los bolivianos han sufrido una gran derrota en un combate con los uruguayos.

El parte hace subir a mil quinientas las bajas del Ejército de Bolivia.—LOGOS.

EN EL ENTERRERO DE IRIGOYEN Y CON MOTIVO DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS, ROBAN DEL PECHO DEL CADÁVER UNA CRUZ DE BRILLANTES

Comunican de Buenos Aires que, como ya hemos informado a nuestros lectores, en nuestras ediciones anteriores, durante el entierro del ex Presidente Irigoyen se suscitaban graves incidentes.

Aprovechándose del revuelo habido, alguien, cuyo nombre se desconoce, se llevó una cruz de brillantes que estaba colocada sobre el pecho del cadáver.—LOGOS.

SE ABSUELVE A UN CONOCIDO DIBUJANTE

Madrid 9 1'10.—Ha sido absuelto el popular dibujante "Kin".

Como recordarán nuestros lectores, "Kin" fué procesado por haber publicado en el gran semanario humorístico "Gracia y Justicia" una caricatura que el señor Albornoz estimó como una injuria inferida a su persona.—LOGOS.

MATRIMONIO ILUSTRE

Hoy han contraído matrimonio la bella señorita Maria Rosario Urquijo, hija del banquero de este nombre y don Fernando Primo de Rivera, hijo del que fué glorioso dictador de España.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el Nuncio de S. S. monseñor Federico Tedeschini.

A la boda asistieron multitud de amigos y personalidades.—LOGOS.

SIEGA INDEBIDA

En Salamanca los guardias de Asalto sorprendieron esta mañana a varios individuos que segaban indebidamente en las cercanías del Cementerio.

Entre las fuerzas de Asalto y los segadores clandestinos se cruzaron más de treinta disparos.

Los individuos que segaban huyeron.

Después pudo ser detenido uno de ellos llamado Valeriano Nieto.

A este se le ocupó una pistola con varias cápsulas.—LOGOS.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SALAMANCA

En Salamanca el gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas que mañana comenzará la huelga.

A pesar de la huelga no será suspendido el mitin que organizan las clases patronales, para el que existe un enorme entusiasmo en toda la provincia.—LOGOS.

EN SEVILLA UNOS ATRACADORES DESVALIJAN A UN CAJERO Y HIEREN GRAVEMENTE A UN HOJALATERO

Madrid 9 1'25.—En Sevilla y cuando el cajero de las Vías y Riegos de Zaragoza con un hojalatero apellidado Domínguez, marchaba a cobrar una factura, le salieron al paso cuatro individuos armados.

Estos le exigieron les entregara el dinero de que era portador.

Mientras registraban al cajero, el hojalatero se refugió en un portal.

Los pistoleros, al percatarse de esto último dispararon contra el hojalatero, dejándolo en grave estado y robándole cien pesetas.

La policía realiza activas pesquisas para encontrar a los atracadores.—LOGOS.

UN BANQUETE

Mañana será obsequiado en Málaga con un banquete el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura.

Este, en Málaga, como en toda España, cuenta con poquitos amigos.—LOGOS.

UNOS MALVADOS PRETENDEN INCENDIAR LA BASILICA DE BILBAO

Esta mañana unos desconocidos prendieron fuego a las puertas de la Basílica de la ciudad de Bilbao. Para ello utilizaron un bidón de gasolina.

Los fieles, al darse cuenta de lo que ocurría, corrieron presurosos a pagar el fuego, lográndolo.

Créese que este infame atentado es una venganza por los continuos triunfos de los nacionalistas y tradicionalistas que no dan punto de reposo a las enfermas izquierdas bilbaínas.—LOGOS.

CONCEJALES REPUESTOS EN SUS PUESTOS

Madrid 9 1'20.—Según manifiestan de Bilbao, el gobernador civil prometió reponer en sus cargos a los concejales nacionalistas del Ayuntamiento de Bermeo, los cuales fueron destituidos por el señor Amillivia.

GUARDIA PREMIADO

También participan de Bilbao

ANEMIA

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—PARIS.

que la Compañía Telefónica ha concedido un premio en metálico de 250 pesetas al guardia que ayer sostuvo un tiroteo con los sabotadores de la línea telefónica.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA DE SALAMANCA PUBLICAN UNA NOTA RETIRANDO LA CONFIANZA A UN MUNO

Todos los partidos republicanos de Salamanca excepto el republicano conservador, han publicado una nota en los periódicos locales que está siendo objeto de grandes comentarios.

En ella retiran la confianza al señor Unamuno, en nombre de los electores, como protesta por su conducta de traición al pueblo.

Le acusan además de ser el culpable de que el campo salmantino sea un foco de reacción y catolicismo social.—LOGOS.

LA BODA DE UN EX INFANTE DE ESPAÑA

Madrid 7 16'30.—Un periódico de París publica una información que ha causado cierta sorpresa.

Según dicha información, el ex Infante de España don Juan de Borbón, contraerá en breve matrimonio con una hija de los Reyes de Italia.—LOGOS.

Disposiciones oficiales

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 8 14'15.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del Ministerio de Hacienda.

Por ella se dispone la emisión de obligaciones por valor de doce millones de pesetas para el plan nacional de cultura.—LOGOS.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

MULTAS Y DETENCIONES CON MOTIVO DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS AYER EN EL PALACIO DE JUSTICIA

DOS CAPITANES PASAN AL PUZGADO

Con motivo de los incidentes que ocurrieron ayer en el Palacio de Justicia, cuando declaraban el general Sanjurjo y el teniente coronel Infante, han sido detenidos 11 individuos pertenecientes a la Juventud Tradicionalista de Madrid.

Además, varios capitanes del Ejército han sido multados con 150 pesetas cada uno.

Otros dos capitanes pasaron a Juzgado por desobediencia a la fuerza pública.—LOGOS.

INFORMA EL FISCAL SR. ANGUERA DE SOJO

Madrid 8 17'45.—Esta mañana continuó en el Palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Informó el fiscal señor Anguera de Sojo.

Este dedica un recuerdo a los soldados muertos.

Sostiene que el movimiento de Madrid y Sevilla no eran aislados, sino que ambos respondían a un plan de unidad.

De lo contrario—dice—pediría 4 penas de muerte.

El teniente coronel Infante—continúa—ha declarado gallardamente que había unidad de mando.

El era un agente de enlace del movimiento, aunque no se ha confesado como tal.

El teniente coronel Infante era monárquico.

Cree el señor Anguera de Sojo que el general Cavalcanti era el jefe del movimiento, pues se le en-



contró en el lugar de los sucesos.

El argumento de que se presentó allí para llevarse al general Fernández Pérez nada indica en su favor, pues se le vió con él a la una de la madrugada, permaneciendo con él hasta las cuatro de la mañana.

Cavalcanti recibió encargos de la familia de Fernández Pérez para el caso en que a éste le sucediese algo.

Esto demuestra—arguye el señor fiscal de la República—que no se trataba de una manifestación pacífica.

Habla del grito pronunciado por el capitán Silvestre: "He ahí el héroe de Taxdir".

Este grito fué para animar a las tropas, no para retirarse.

Agrega el señor Anguera de Sojo que siente decir que el general Cavalcanti abandonó a sus soldados y el general Fernández Pérez se escondió en una casa, donde se le detuvo.

A pesar de que Barrera se haya declarado jefe del movimiento, en él intervinieron Cavalcanti, Fernández Pérez y Sanjurjo, mientras Barrera conocía y manejaba todos los hilos de la trama.

Dice que Uragón participó en la rebelión.

Respecto del teniente Caro dice que afrontó gallardamente la responsabilidad de sus actos, pero que después deshonró tan noble postura, lanzando acusaciones contra un jefe ausente.

Después de varios minutos de descanso prosigue el informe del fiscal de la República.

Este sigue acusando a Bernardo Salazar, Gil Marcos, Martínez Valero, Sanz Diego y Martos.

La Presidencia suspende la sesión para continuarla a las cinco y media de la tarde.—LOGOS.

EL FISCAL TERMINA SU INFORME

Madrid 9 1'15.—A las seis de la tarde se reanudó en el Palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

El fiscal, señor Anguera de Sojo, continúa su informe.

Pregunta cómo de haberse visto el asalto al Palacio de Comunicaciones de Madrid puede creerse que se trataba de una manifestación pacífica.

Dice que como consecuencia de las pruebas practicadas se aprecia la concurrencia del delito de rebelión.

Demuestra el fiscal que son muchas las coincidencias de que los militares, a la hora en que se desarrollan los sucesos, fuesen de uniforme a depositar telegramas en el Palacio de Comunicaciones.

Relata después lo sucedido en el cuartel de Alcalá de Henares, demostrando que la oficialidad se trasladó a Madrid para ayudar a la rebelión.

Después de un breve descanso se ocupa el fiscal de la actuación del señor Fernández Pin, tratando de demostrar la culpabilidad de éste como la de la oficialidad de Alcalá, estimando que ésta se reunió para conspirar.

Afirma que el señor Togores sirvió de agente de enlace, así como Barbería.

Rechaza los motivos del viaje de Togores a Salamanca.

Culpa también al comandante de la Guardia civil.

Se ocupa el señor Matres, amigo del general Sanjurjo, diciendo que éste cenó con el teniente coronel Infante la noche anterior a la salida del general para Sevilla.

Asegura que el señor Matres se quedó en Madrid, con objeto de repartir el manifiesto.

El fiscal solicita un nuevo des-

Librería Católica "LOGOS"
FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.
Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

- En torno a una revolución, de César Silió.
- Oligarquía y enclufismo, de Joaquín del Moral.
- Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
- Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
- España = Vaticano, de Persiles.
- La Italia Fascista, de Georges Roux.
- Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
- Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
- Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
- La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.
- De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
- Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
- Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.
- Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
- En 1933, de Benigno Varela.
- En defensa del Rey, de Benigno Varela.
- El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
- Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
- España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
- (Próximamente: "Confinado en las Hurdes")
- El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
- Los operarios de la Viña, de Papini.
- Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
- ¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución
 DE
León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

canso, terminado el cual continúa su informe.

Dice que en los sucesos que se relatan figura el delito de rebelión militar, asegurando que los procesados iban contra la Constitución, que se dió el mismo pueblo.

Manifiesta que en la República caben todas las opiniones, pero no la imposición forzosa.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las diez y media de la noche las penas ya conocidas.—LOGOS.

El conflicto de las Clases Mercantiles

UNA GRAN ASAMBLEA NACIONAL

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid 7 15'30.—Se anuncia que la Federación de Entidades Económicas de España celebrará una magna Asamblea en Madrid del 19 al 20 del actual.

Asistirán a dicha Asamblea representantes de las clases productoras de todas las provincias españolas.

Figura como tema principal la reforma de los Jurados Mixtos.—LOGOS.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

UNA NOTA OFICIOSA

La Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto

Interesa al que suscribe evitar con la publicación de esta nota la confusión a que posiblemente induciría lo dicho por varios periódicos locales sobre el "despido" de sesenta y tres obreros que hasta el día cinco de los corrientes estuvieron adscritos a los servicios de esta Dirección.

Se trata, efectivamente, de la separación del consignado número de trabajadores, sin nota desfavorable alguna en lo profesional ni en lo personal, a causa de la reincidencia en el abandono colectivo, ilegal e injustificado del trabajo en que incurrieron con ocasión de la mal llamada huelga declarada por la asociación equivocadamente apellidada Sindicato, en la fecha al principio citada.

Por ello y por tratarse de sanción, no sólo estrictamente reglamentaria, sino ineludible para un director que si quiere ser respetado ha de empezar respetándose, no podían unos obreros anarcosindicalistas, con culto a la disciplina tan motivado e inflexible como supersticioso y convencional suele ser el que a otros sectores sociales inspira la autoridad dar lugar con actitudes injustificadas a un problema ni mucho menos a un conflicto.

La gestión de los licenciados—es la de "despedidos" frase que re-

pugna al que suscribe—cerca de la primera autoridad civil limitóse a rogar a ésta que, ya que la falta que se les imputa—no negada ni discutida por ellos—se redujo a no haber sido excepción en el movimiento popular que arrastró en los pasados días a los miles que integran la población obrera de Santa Cruz, y en nombre de las altas razones morales que abonan tal proceder, significase a la Dirección facultativa, ya salvado el prestigio de su incondicionalmente acatada autoridad, que nada tendría oficialmente que oponer el gobernador ni personalmente el titular del cargo a que, de ser posible, tampoco fueran los obreros de esta Junta la única excepción dolorosa al sufrir las consecuencias que para los huelguistas pudo tener y no tuvo lo hasta ayer ocurrido.

El Excmo. señor gobernador civil, entendiendo que nada exalta a una autoridad como amparar cerca de las que le están subordinadas y respetando, con su iniciativa reglamentaria su actuación independiente, las peticiones motivadas y respetuosas de justiciera clemencia, no ha vacilado—y este fué el objeto de la conferencia que con el que suscribe celebró ayer y no tratar de problemas y conflictos inexistentes—en expresar su vehemente deseo de que se haga por los únicos obreros sancionados—con el máximo rigor, por añadidura—cuanto consienta el inexcusable respeto al principio de autoridad, de lo que la Dirección facultativa se ha limitado a tomar la debida nota.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1933.—El ingeniero director, J. J. LUQUE.

VIDA JUDICIAL

EL JURADO CONDENA A LOS PROCESADOS A LA PENNA DE 21 AÑOS, SEIS MESES Y 21 DIAS DE RECLUSION

El viernes último, por la mañana, dió comienzo en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, contra Juan Bacallado Alonso y Maximino Nicolás González, quienes con un cuchillo causaron lesiones a Servando Dorta Benítez, a consecuencias de las cuales falleció, hecho ocurrido en Tacoronte.

En el acto de la vista actuaron

el fiscal señor Clemente y el abogado señor Rodríguez Figueras, como acusadores, quienes en sus elocuentes informes consideraron a los dos procesados autores de un delito de asesinato, pidiendo se dictase veredicto de culpabilidad.

Las defensas estuvieron a cargo de los letrados señores Ballester y Pérez Armas y González de Mesa, pronunciando ambos brillantes informes, rebatiendo las tesis de las acusaciones y denegando la existencia de las agravantes de premeditación y alevosía.

Alegaron la concurrencia de la eximente de legítima defensa y varias atenuantes, terminando solicitando un veredicto de culpabilidad.

El Jurado, después de deliberar ampliamente, emitió veredicto de culpabilidad, en vista de lo cual se abrió el juicio de Derecho.

El fiscal señor Gonzalvo pidió se impusiera a cada uno de los procesados la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión, debiendo indemnizar mancomunadamente a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas, a lo que se adhirió la acusación particular.

Las defensas se opusieron, pidiendo se les impusiera la pena de 17 años de reclusión.

El Tribunal dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión, apreciando la concurrencia de la agravante de premeditación, condenándoles también a que indemnicen a los herederos de la víctima, mancomunadamente, en la cantidad de diez mil pesetas.

JUICIO POR ASESINATO

Mañana, lunes, y ante el Tribunal de Jurado, se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital contra Arturo Pardo Sandoval, oficial de Correos que hizo varios disparos contra el administrador don Enrique Abad Peruchú, encontrándose éste en su despacho, causándole la muerte.

Actuará el fiscal señor Gonzalvo.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas.

Figura como acusador privado el abogado señor López de Vergara.

ROYAL VICTORIA



Hoy, domingo, a las cuatro, a las seis y media y a las 10 y 15 Exhibición de la producción Fox hablada en español

"El beso redentor"

Por la nueva pareja Charles Farrell y Joan Bennett. Esta película se rodó en su totalidad en el gran bosque del Parque Nacional de Sequioa, situado en las Sierras de California. La belleza del paisaje, todo ello natural, y el cuidado puesto en la fotografía del mismo, contribuyen notablemente a realzar el valor de esta gran producción.

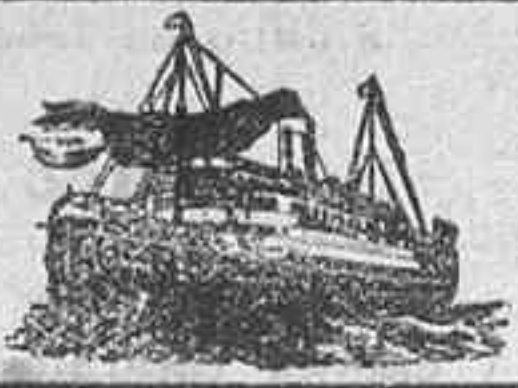
A LAS OCHO Y QUINCE, en sección especial, a precios reducidos, la producción Aafa

"La bailarina San Souci"

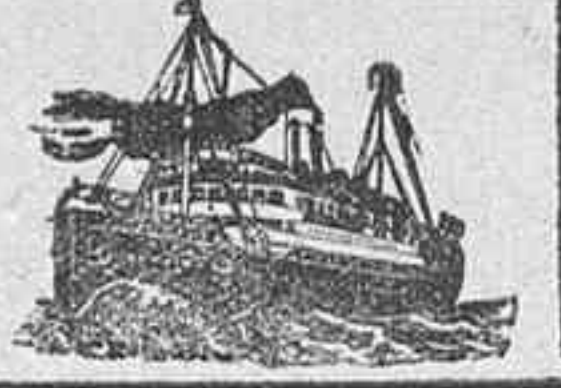
Por Lil Dagover y Haus Stuwe. PROXIMO ESTRENO AVENTURA DE UNA MUJER BONITA.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

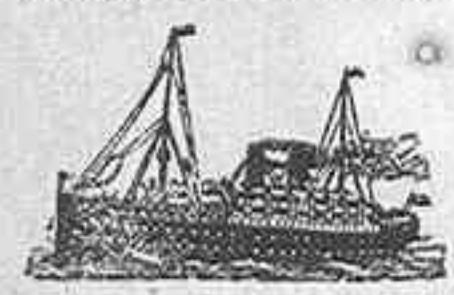
Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tzacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933	
PARA LONDRES	Día 17.—Vapor BRENAS
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor SARDINIA
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 17.—Vapor BRENAS	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 31.—Vapor BAÑADEROS
Día 31.—Vapor BAÑADEROS	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN MATEO
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
Día 7.—Vapor BURGOS	Día 19.—Vapor SAN JOSE
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 26.—Vapor SAN MATEO
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931		
Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRÁ	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lo que nunca se justifica

Una joven intenta arrojar por el Puente de Galcerán

En la tarde del miércoles último, en esta capital intentó poner fin a su vida la joven Basílica Quintero Hernández, de 17 años de edad, con domicilio en la finca de Ballester.

Dicha joven se dirigió al Puente de Galcerán, por el cual intentó arrojar al fondo del barranco, pero advirtió el peligro don Miguel González Villavicencio, que en aquellos momentos pasaba por dichos lugares, evitando que la joven realizara su fatal resolución.

Según manifestaciones hechas por la interesada, se proponía suicidarse por que recibía malos tratos de sus familiares.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

UNA FECHA MEMORABLE

Festividad de la Virgen del Carmen

El día 16 del actual mes de Julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, cúmplense 84 años que en una modesta pieza del Seminario de Vich (Cataluña), se encontraban reunidos seis sacerdotes. ¿Qué objeto tenía aquella reunión? ¿De qué se trataba? El objeto era fundar una Congregación de Misioneros que anunciaran por todo el Mundo la palabra de Dios. Para este objeto reunía sus compañeros el V. P. Claret. Al efecto les dió diez días de Ejercicios espirituales; en los cuales, después de parafrasear un texto bíblico alusivo a la Virgen del Carmen, cuya fiesta se celebraba, les explicó las virtudes de que debían estar adornados los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy—dijo—se comienza una grande Obra.

—¿Cuál puede ser su importancia siendo nosotros tan jóvenes y tan pocos?—replicó uno de los que formaban la pequeña Comunidad.

—No importa, respondió el Siervo de Dios; ya se verá la grandeza e importancia de la Obra que hoy comenzamos. Y, efectivamente, ya se ha visto; pues hoy la Congregación de Misioneros está extendida por Asia, Europa, América y Africa, contando por centenares sus Casas y por miles sus individuos; lo cual nos da motivo (si otros no hubiera) para confiar en el cumplimiento del Padre Claret; quien dijo que se extendería por toda la tierra y duraría hasta el fin del Mundo.

Ocasiones ha habido en que la persecución parecía que la iba a aniquilar; más solo ha servido para robustecerla y para que las raíces de este árbol frondoso se extendieran, tomando más principios nutritivos. Y es que esta Congregación es obra divina, fundada y dirigida por la diestra del muy Alto.

¡Gloria y alabanzas eternas sean dadas a Dios y al purísimo Corazón de María!

Quien no vea aquí una Obra maravillosa, quien no reconozca el dedo de Dios y las proféticas predicciones del V. P. Claret, es un ciego voluntario que no quiere ver la luz meridiana que se le entra por los ojos.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

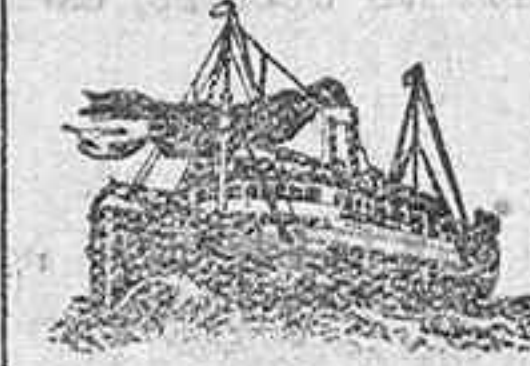
SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20.	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21.	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28.	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29.	SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.	RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.	AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.	STUART STAR	Londres.
" 31.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Miércoles 5.	Motor correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 12.	Motor correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 19.	Motor correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 26.	Motor correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trashedarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trashedo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28.	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

La Guardería del Comercio en el muelle

Una resolución ilegal

II

La serena y documentada exposición que vengo haciendo de lo sucedido en esta cuestión de la Guardería, seguramente resultará pesada y monótona para el lector, pero he creído indispensable darle todos los elementos de juicio para que pueda formarse un concepto exacto de la verdad. Los comentarios y la justificación de las afirmaciones que he hecho, y desentrañar los verdaderos móviles de ciertas actitudes, vendrán luego.

Terminamos ayer con la publicación del oficio del señor ingeniero director facultativo de la Junta de Obras del Puerto de 21 de Junio. Al recibirlo hice la visita al señor gobernador civil, de que habla mi nota de 1 del actual, y después de la última de las tres que se le hicieron, en la tarde del 23, el señor gobernador manifestó al señor vicepresidente de la Cámara, don Maximino Acea, que en conferencia que había celebrado con el señor comisario del puerto y con el señor ingeniero director, se había convenido en que la Cámara pidiera a éste autorización para que los guardas nombrados por ella siguieran prestando sus servicios, que se les quitara el distintivo de guardas jurados y se les ordenara su presentación a él.

Sin duda por un error, el señor gobernador dice, en la resolución del recurso interpuesto por la Cámara, que ha hecho pública, que no se solicitó la autorización para hacer el servicio de Guardería con carácter particular, a pesar de la promesa del presidente de la Cámara. La verdad es, que yo nunca hice tales ofrecimientos y que la autorización fué pedida en la forma que el señor gobernador indicara al señor Acea, y cumplidas fueron también las otras condiciones, como se demuestra con el oficio que se dirigió al señor ingeniero, con fecha 24 de Junio, y que a continuación copio:

"Como contestación a su atenta comunicación del 21 de los corrientes, por el presente tengo el honor de informarle que el Pleno del Servicio de Guardería, en sesión celebrada ayer, a la vista de los antecedentes del mismo y después de amplia deliberación acordó lo siguiente:

Primero. Que la Cámara de Comercio ha prestado, presta y prestará siempre a las autoridades del puerto una franca y leal colaboración para cuanto ha tendido a mejorar sus servicios, evitar los defectos de que adolezcan y corregir cuanto de ello sea merecedor, contribuyendo a sus obras con una aportación económica superior a la impuesta por las Leyes, en su deseo y afán de que este puerto sea dotado de cuanto la importancia de su tráfico exige, pero reservándose siempre la facultad de apreciar, con arreglo al criterio de los miembros que la componen, la mejor forma de defender los intereses del puerto, que considera ligados a la prosperidad comercial y al progreso de la isla.

Segundo. Que esta Cámara solicita de la Dirección facultativa de las Obras del Puerto autorización para seguir prestando el servicio de Guardería de las cargas del muelle, en la misma forma en que hoy se presta.

Tercero. Que se ordene al encargado del servicio que los guardas lleven solo el distintivo de esta Cámara, suprimiéndoles el de "guardas jurados".

Cuarto. Que asimismo se orde-

ne a dicho encargado que los guardas se presenten al señor ingeniero director facultativo de las Obras del Puerto, para que por él sean conocidos.

Lo que me honro en trasladar a V. S. en cumplimiento de los citados acuerdos."

Ignoro en que se fundan el señor gobernador y el señor ingeniero para decir que la autorización exigida no fué solicitada por esta Cámara, pues por el oficio copiado anteriormente claramente se ve que esta Cámara hizo cuanto se le indicó como necesario para que el servicio continuara, y el incidente quedara terminado dentro de los términos de la mayor armonía. En esa confianza quedamos, después de enviado el oficio en cuestión, pero, desgraciadamente, no fué así, y el 26, por la tarde, recibimos la comunicación del señor ingeniero director, que pasamos a copiar:

"Sin explicaciones que hace superfluas cuanto dijo en su anterior comunicación de 21 de los corrientes, motivando la actitud que hoy se ve forzado a adoptar y, al mismo tiempo, degradarían su autoridad en la medida que aparentasen vacilación en el cumplimiento de reglamentarios deberes, esta Dirección facultativa, al tener el honor de acusar recibo a V. S. del atento oficio en que, como presidente de la Cámara Oficial de Comercio, le comunica acuerdos imperativos, por lo visto, para la Corporación—, del llamado "Pleno del Servicio de Guardería", tiene el sentimiento—tan hondo como el respeto que, no obstante su contumacia, profesará siempre a esa entidad consultiva de la Administración—de comunicarle que, considerando incumplida la primera de las decisiones notificadas en la citada fecha de 21 del corriente, pondrá en práctica, sin pérdida de tiempo, lo que en la segunda de aquellas decía a V. S. vendría obligada a hacer en la prevista eventualidad de un nuevo desacato."

Cerrado el camino para todo cordial arreglo en esta cuestión, después de una última e ineficaz visita al señor gobernador civil, nos vimos forzados a recurrir por la vía legal contra esa resolución, que consideramos arbitraria y a pedir el apoyo de las Corporaciones y entidades que representan todas las actividades de la vida local, para evitar que prosperen medidas que tantos perjuicios ha de causar al Comercio de Santa Cruz.

Como el señor gobernador civil ha hecho pública la resolución por él dictada en el recurso interpuesto por esta Cámara contra las disposiciones del señor ingeniero director, innecesario es hacerlo nuevamente aquí, por lo que damos por terminada la parte de estos artículos dedicados a historiar lo sucedido. Mañana estudiaremos y comentaremos las resoluciones de que nos hemos venido ocupando.

S. G. SANABRIA.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Rufina y Segunda, mrs.; Jenaro, Félix, Felipe, Alejandro, Silvano, Vidal y Marcial, hermanos mártires.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 10.—A las ocho, Misa rezada, por don L. Alonso (q. e. p. d.).

A las ocho y media, funeral, por don Juan Padrón Elizmendi (que en paz descanse).

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena en honor de la Virgen del Carmen.

Martes 11.—A las siete y media, Misa rezada, encargo de doña M. Vilches.

A las ocho, Misa cantada, con vestuarlos y aparato, aniversario de doña Encarnación Fumero (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña Ch. Torres.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña María N. (que en paz descanse).

Martes 11.—A las ocho, Misa re-

zada, por encargo de doña María Martínez de Feria; Comunión y reparto de pan a los pobres de San Antonio.

A las ocho y media, Misa cantada en el Señor de las Tribulaciones.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Lunes 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Martes 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, Septenario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 10.—Dedicado al Señor del Huerto.

Misa a la hora que le plazca a quien la encargue.

Misa a las siete y media, con armonium.

Al terminar la Misa se practican los devotos cultos en honor del atribulado Jesús del Huerto, con el Señor expuesto, lecturas y oraciones a este fin escritas por la Beata Gemma Galgani.

Martes 11.—Día de indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, para los que visiten esta capilla.

Fiesta de Santa Verónica de Julianis, franciscana.

Misa a la hora que le plazca al que la encomendare.

Misa a las siete y media.

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 9 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart; y la de doña Glafira Trujillo Carrillo, en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megias, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

AVISO

Provisionalmente y hasta conocer lo que dispongan las nuevas Bases de Trabajo para el personal de Banca, los Bancos establecidos en esta plaza han acordado que las HORAS DE CAJA para el público en dichos Establecimientos, sean hasta nuevo aviso, solamente las siguientes.

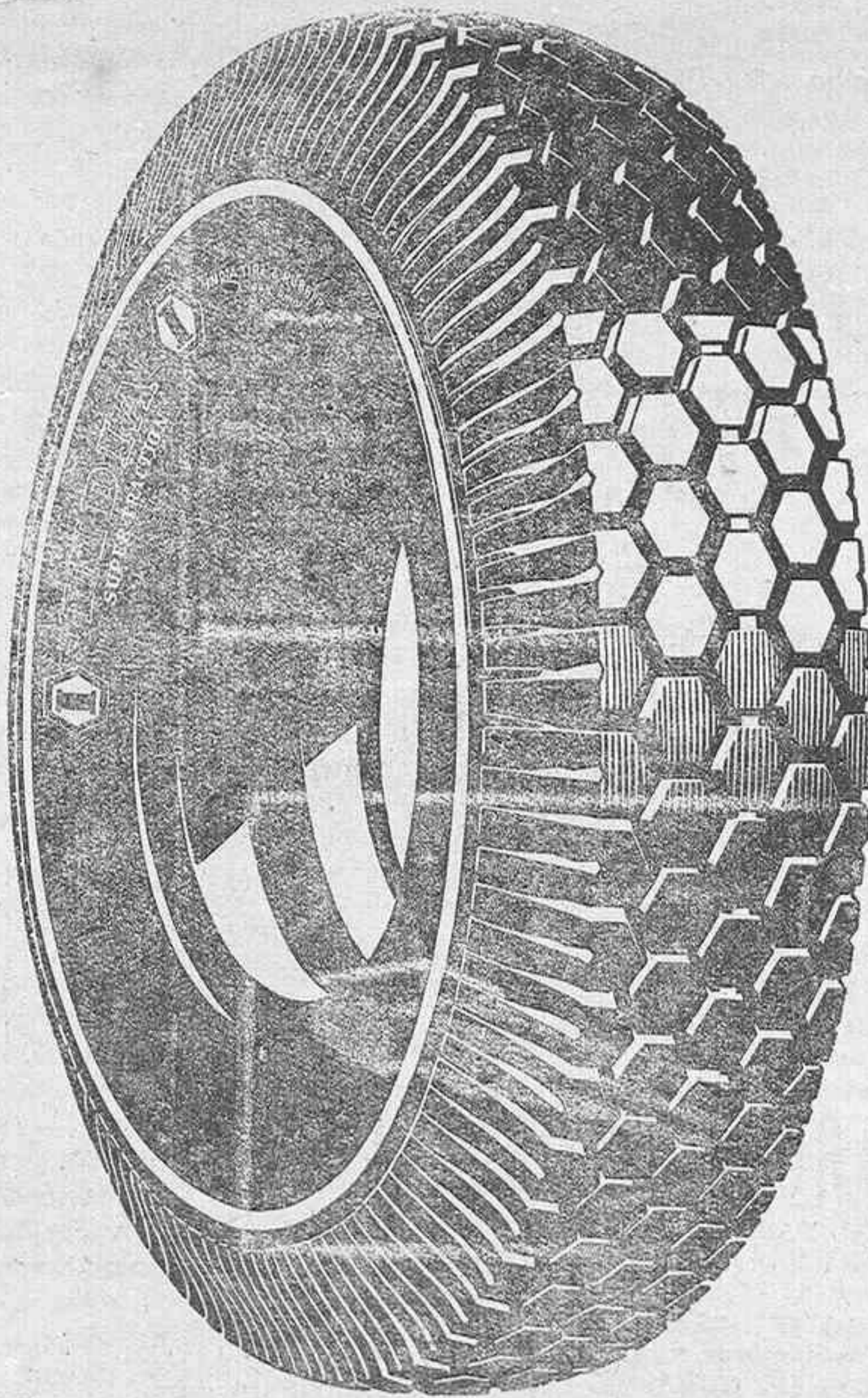
De 8 y media a 12 y media de la mañana

no efectuándose operaciones por la tarde.

Lo que se hace público, para conocimiento general:

Banco Hispano Americano, Bank Of British West Africa Ltd., Banco de Bilbao, Jacob Ahlers y Hamilton y Cia.

Cubiertas y Cámaras "INDIA". - Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Santa Cruz de Tenerife.

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

Clínica Oftálica Santa Lucía

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán
Avenida San Sebastián.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís 108 (Comercio).

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Compre usted hoy mismo:

Los Protocolos de los Sabios de Sión, donde se descubren los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Gran ocasión

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda-Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

CASA DE REGALO.—En La Laguna se vende, por menos del valor de su solar, la amplia casa número 50 de la calle de San Agustín.

Informará don Tomás Tabares de Nava, en la misma ciudad, calle del Sol y Ortega número 1.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee —Agente. ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la Alameda de la Libertad, de once y media de la mañana a la una de la tarde: "Josefina", pasodoble; A. Barbero.

"Minuetto y scherzo del Célbre Septimino"; Beethoven.

"Danza macabra", Sainz-Sáenz.

"Bohemios", selección; Vives.

"Que vienen los de Aragón", pasacalle; E. Sapetti.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicítanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

Información militar

Convocatoria para señoritas

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", correspondiente al día 28 de Junio pasado, se inserta el anuncio de convocatoria para la provisión de 143 plazas que existen vacantes en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, las cuales habrán de ser cubiertas por señoritas que ejercerán el empleo de taquí-mecanógrafas.

Las instancias solicitando toma parte en dicho concurso deberán hallarse en el citado Ministerio antes del día primero de Septiembre.

Se crea una Dirección

Ha sido creada la Dirección del Servicio de Tren, que radicará en el Estado Mayor Central del Ejército.

Destinos

El escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Francisco Javier Cardona, ha destinado a la Comandancia militar de estas islas, en plaza de superior categoría

—También ha sido destinado a dicha Comandancia (Centro de Movilización) el auxiliar del Cuerpo Auxiliar Subalterno don Nicolás de Lorenzo Cáceres.

"Unión Eléctrica de Canarias", S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA DIRECCION DE ESTA EMPRESA TIENE EL HONOR DE PARTICIPAR AL PUBLICO QUE, POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN BARCELONA, ANTE EL NOTARIO DE LA MISMA DON FRANCISCO ESPRIU Y TORRES, CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1932, BAJO EL NUMERO 1.604 DE SU PROTOCOLO, LA COMPANIA ANONIMA "UNION ELECTRICA DE CANARIAS", DOMICILIADA EN MADRID, HA ADQUIRIDO EL ACTIVO Y EL PASIVO DE LA TAMBIEN SOCIEDAD ANONIMA "COMPANIA ELECTRICA E INDUSTRIAL DE TENERIFE", DE IGUAL DOMICILIO, SUSTITUYENDOLA, POR TANTO, EN TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1 DE JULIO DE 1933.

Por "UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A."
El director de la División de Tenerife
G. J. BRANDSTETTER.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION"
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

LA FUNERARIA

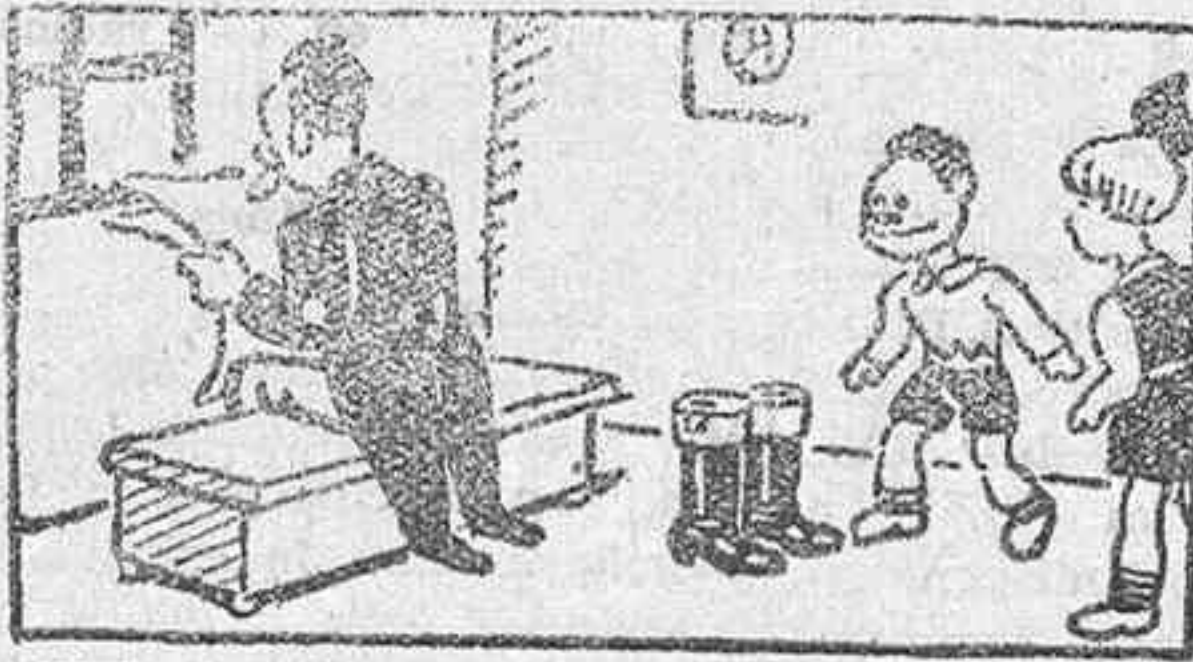
IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE



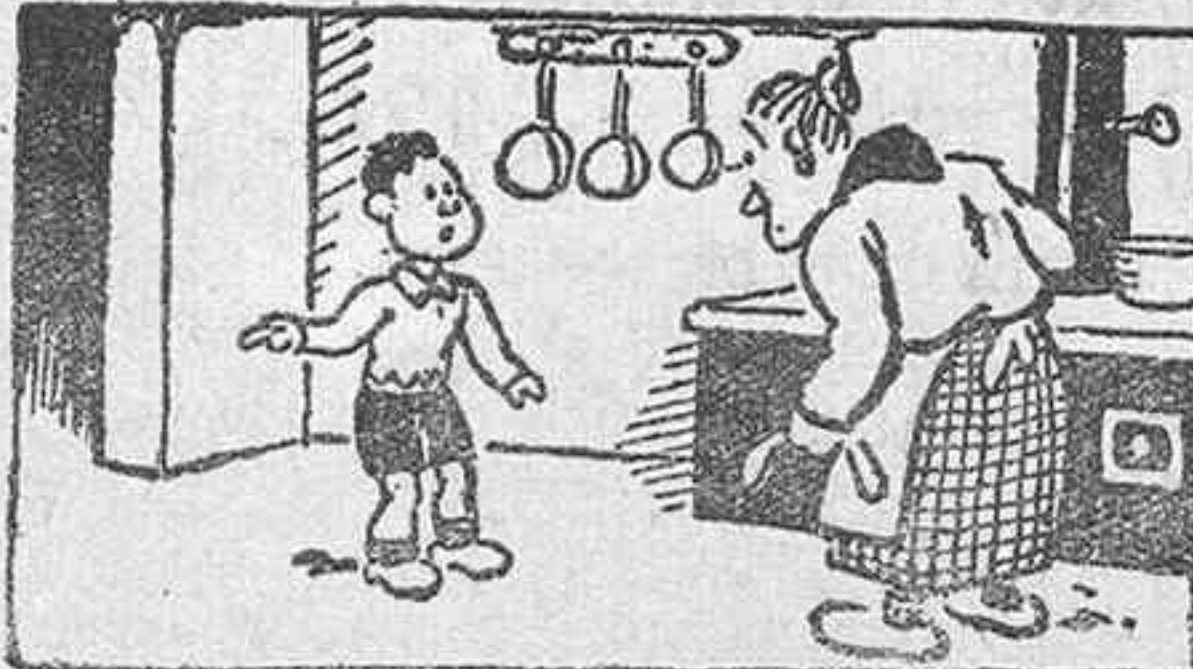
Mientras el lacayo dejaba las botas secar, ellos hicieron buenos méritos para pecar



El lacayo de don Gabriel había entrado en la portería. Llevaba sus grandes botas caladas de agua por la lluvia. Se descalzó y las dejó en la cocina a secar. En tanto para no aburrirse se dedicó a abrir el periódico y distraerse en la lectura.



Los chicos de la portera, que eran el mismo demonio, contemplaron el par de botas sueltas y al verlas tan elevadas tuvieron un gesto de sorpresa y de ocurrencia a la vez. Pepito fué el más atrevido. Sacó las puntas del frac y fué colocándolas.

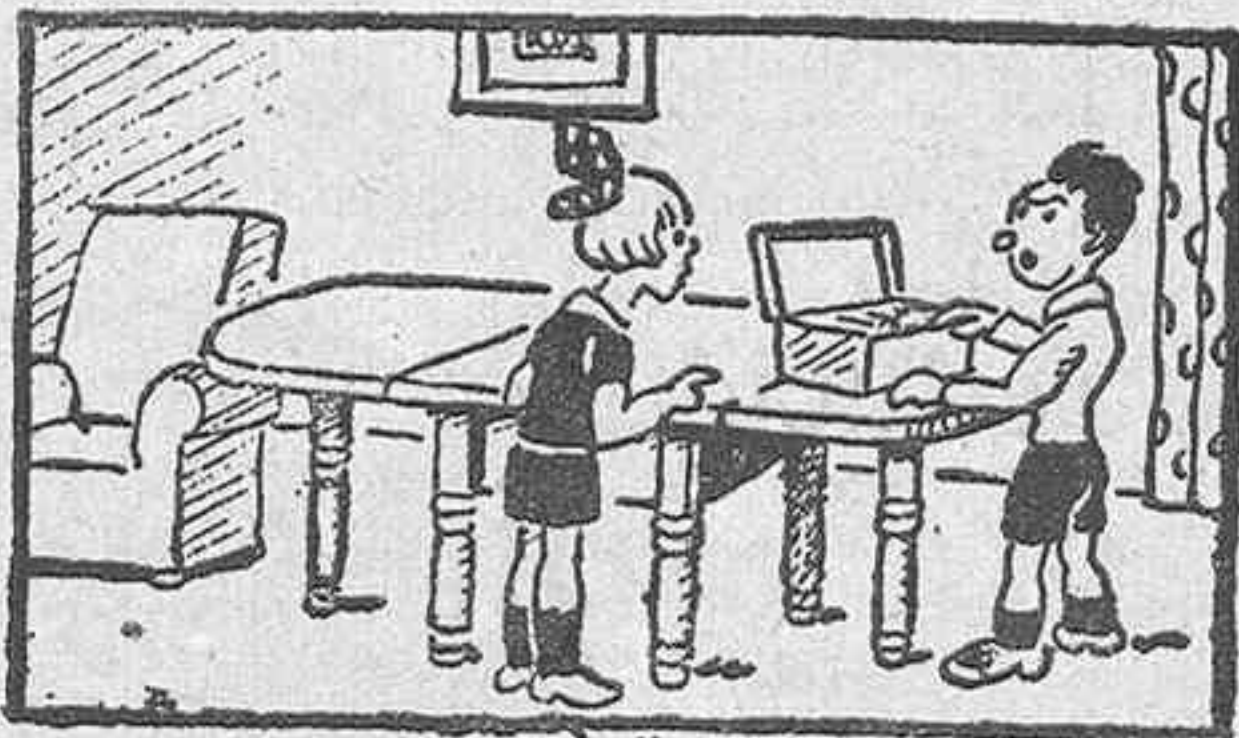


¿Dónde? Dentro de las mismas botas puestas sobre el banco de madera. Los dos se rieron de la broma y fueron a avisar a la portera de lo que ocurría. La llamaron con cierta prevención consiguiendo de ella acercarse al punto designado.

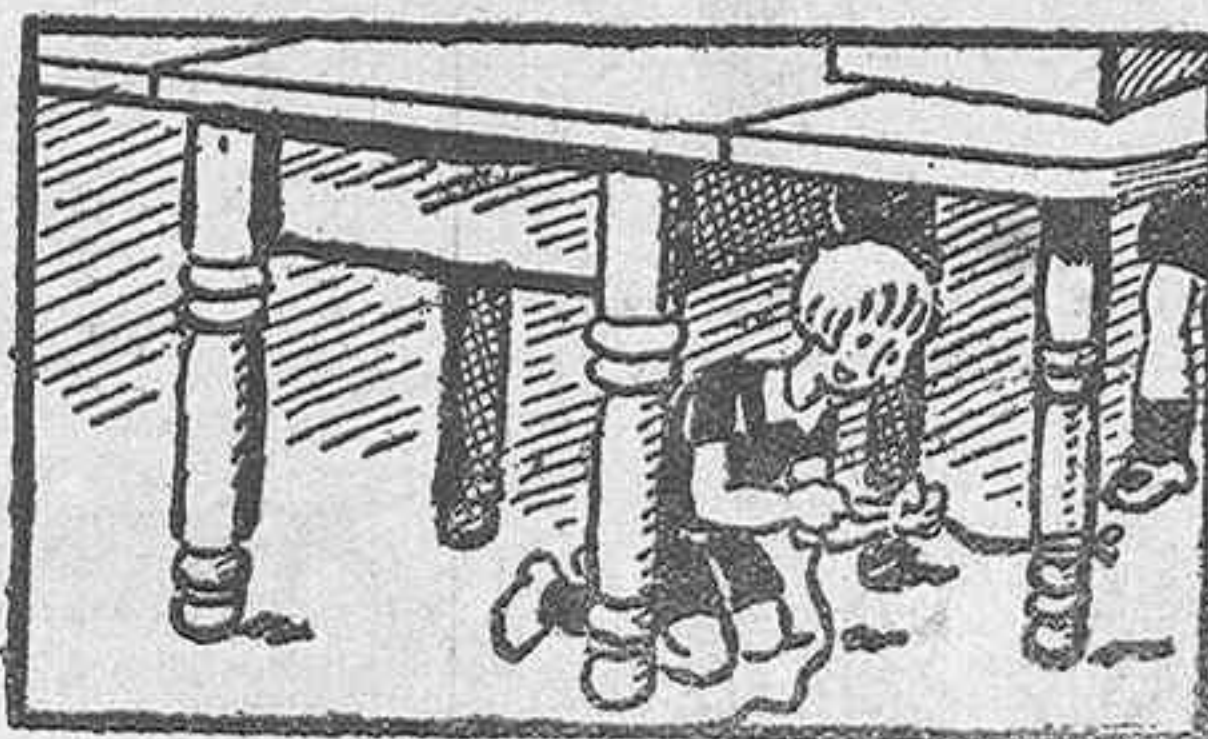


Una exclamación de espanto se escapó de los labios de la fiel anciana. ¿Qué era aquello monstruoso que contemplaba? Se decía ella para sí mismo. Y entonces los chicos, viéndola próxima al síncope le descubrieron la verdad y rió el ingenio de los nenes.

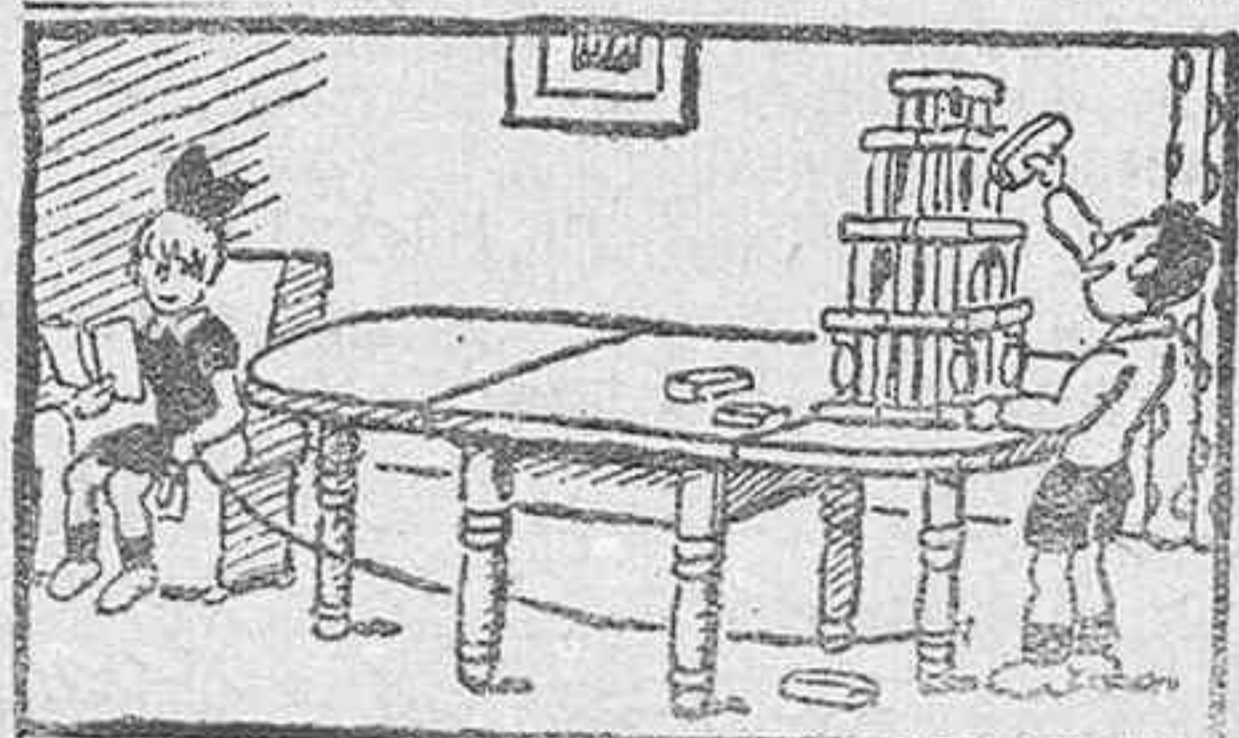
Le negó a su hermanita el derecho a jugar, pero ella abusó empleando el de vengar



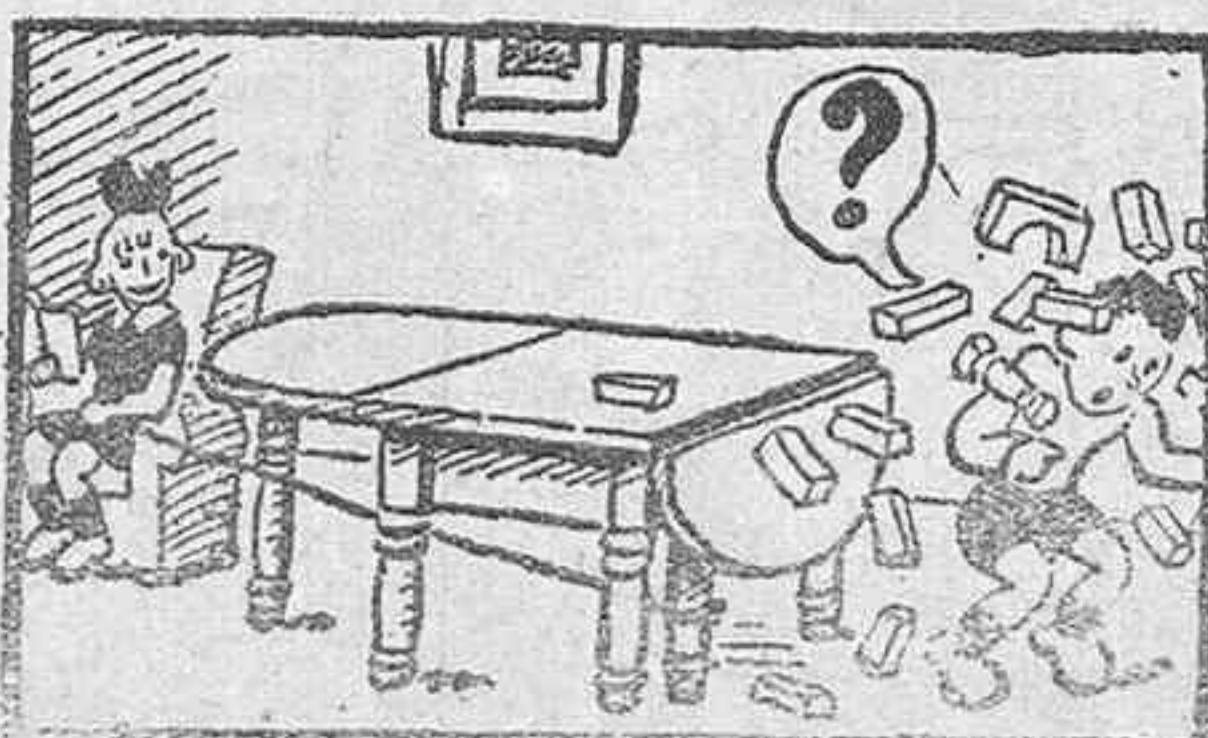
Los dos hermanitos se quieren lo bastante para no reñir. Periquito ha puesto hoy sobre la mesa la caja de sus construcciones. Va a hacer verdaderas obras de arquitectura. Su hermana Juanita quiere jugar con él, pero él se mantiene rígido y no le da vela en el entierro.



Juanita, contrariada por aquella acción de su hermano, hace como que marcha a la butaca para sentarse y dedicarse a la lectura de un libro de cuentos. Pero nada de eso. Se agachó en la mesa y tendió un cordel péfido para ser dueña de la situación y del momento oportuno.

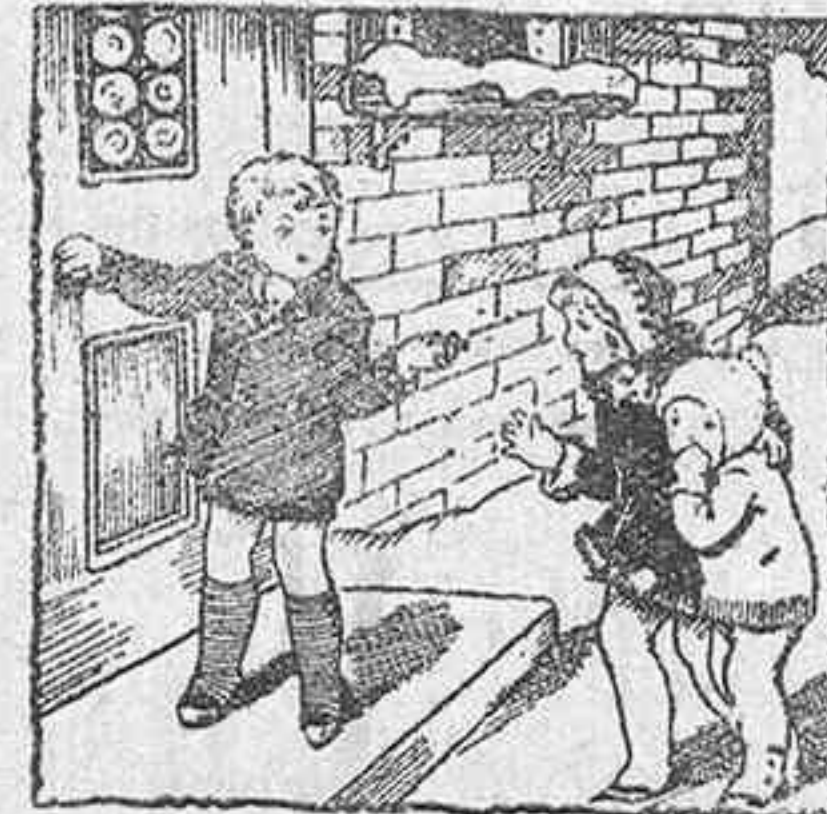


En tanto Pedrito, entusiasmado con su trabajo de arquitecto, va elevando más y más su construcción hasta llegar casi a la azotea. Juanita miraba de reojo y se reía por dentro con mucnas ganas pensando en lo que poco después iba a suceder. Y cuando menos él lo esperaba...



Ella le recrimina. Que está en ruina tu obra. Que el hundimiento va a ser una hecatombe. Procura salvarte antes que llegue al arquitecto las salpicaduras de la desgracia. Y dando un tirón enorme, el magno edificio vino a tierra llenando de espanto a Pedrito y de dolor... er. la cabeza.

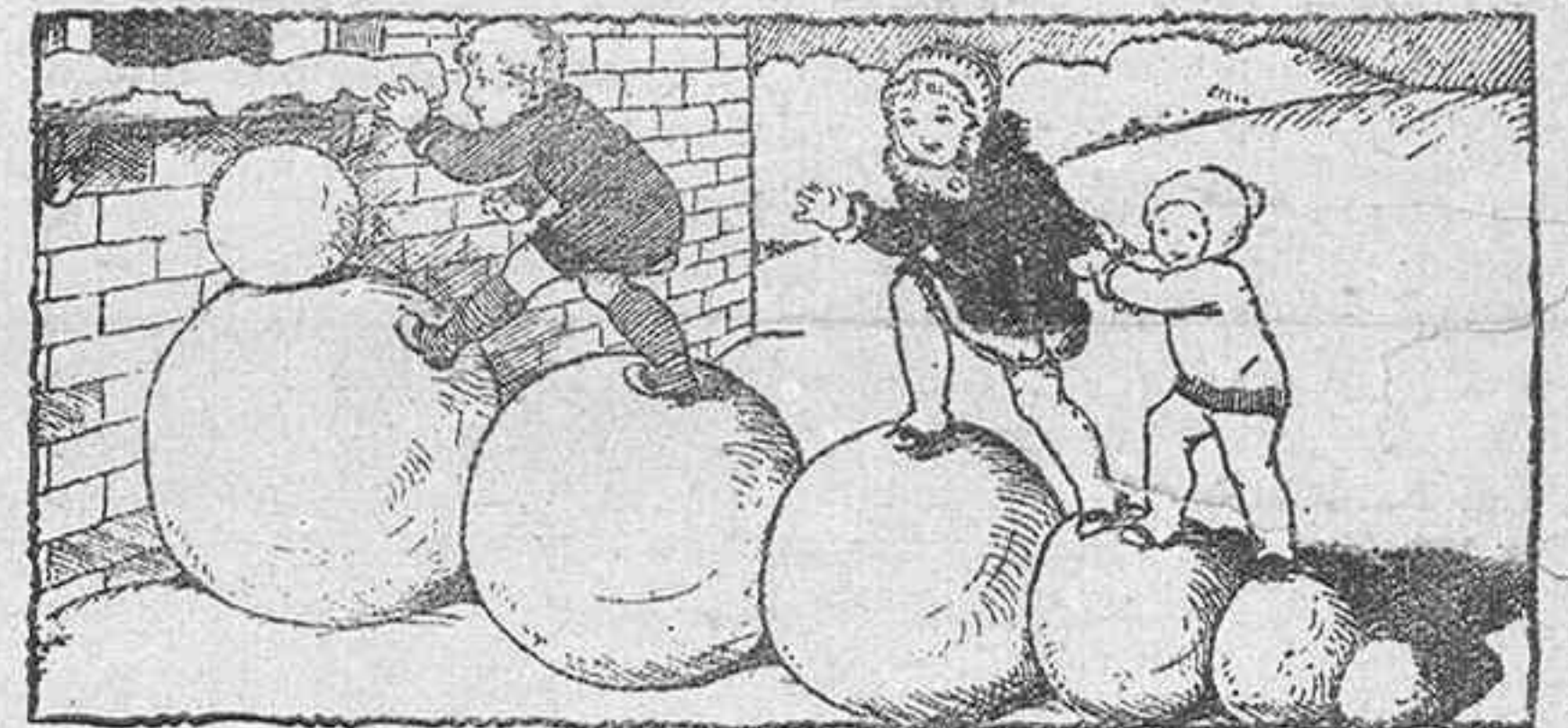
Vuelven a casa y ante la puerta cerrada las bolas de nieve les facilitan la entrada



—No podemos entrar en casa. Nos han cerrado la puerta,—exclamó el mayor de los pequeños. Y ante el temor de sufrir el castigo de sus papás se le ocurrió saltar por la ventana. De esta manera su salida a ver las nieves pasaría desapercibida.



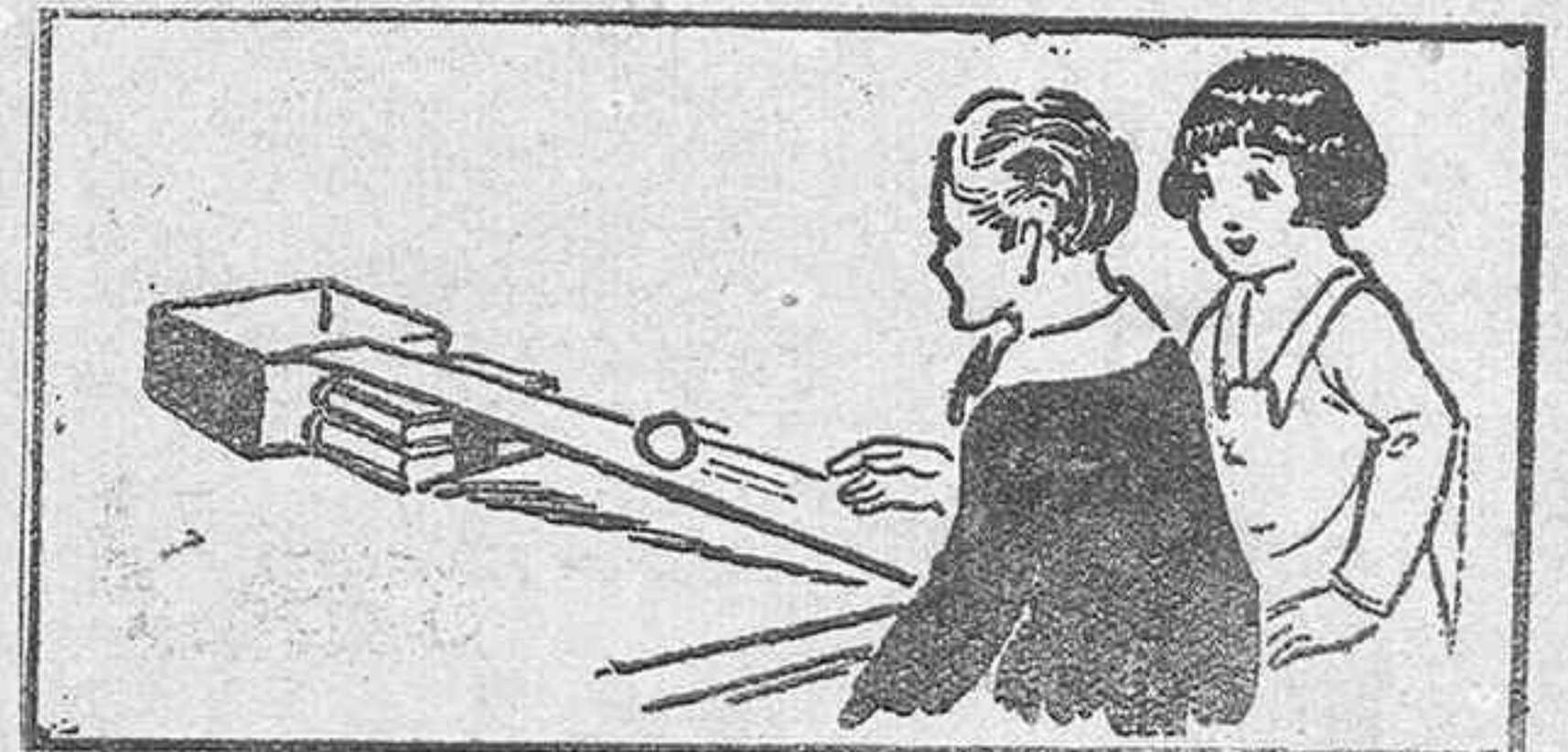
Pero, ¿cómo saltaban, si eran muy pequeños? —Veréis. Hacer bolas con la nieve. Nos va a servir de escalera. Y el más chiquitín que ya empezaba a llorar, se animó. Más contento se puso que unas Pascuas, empujando una bola más grande que él.



Entre los tres improvisaron una estupenda escalera y con mucho tiento para no resbalar y romperse las narices uno a uno fueron pasando por las bolas. Ya estaba el mayor cerca de la ventana y los otros se iban aproximando.

Cuando lograron estar en la vivienda, sigilosamente dieron un viva y cada uno marchó a su habitación celebrando la buena estrella que les acompañó en aquella escapatoria arriesgada en un atardecer con la casa de campo rodeada de las nieves.

La bolita tiene que llegar a la caja sin caer por los lados



Nuestro buen deseo de proporcionaros constantemente variaciones en las distintas diversiones que procuramos inventar con la mejor buena voluntad para vosotros figura hoy este juego de la tabla.

Consiste en algo muy sencillo y sin embargo gracioso. Estamos persuadidos de que os váis a reír. No hagáis graves afirmaciones de la seguridad con que podréis practicar, porque el chasco os va a producir una seria contrariedad.

Sobre dos o tres libros montar una regla en forma de trampolín. Al final de él, se coloca una cajita de madera o de cartón que sirva de depósito.

Con varios amigos reunidos se echan las suertes para designar el turno y el primero, cogerá la bolita de cristal y la tirará en sentido de que suba la cuesta y vaya a caer dentro de la caja. Si lo consigue, ha ganado. Si la bola cae por los costados de la regla, entonces tiene que dejar el paso al que tiene de turno y esperar otra vez a que le corresponda jugar.

EL MARTES

Galas para la Mujer

En la página 12